

En el municipio de Puerto Vallarta Jalisco, Jalisco siendo las 09:00 (Nueve horas) del día 22 (veintidós) de abril de 2013, se reunieron los miembros del Comité de Adquisiciones del Sistema Estatal de Agua Potable y Alcantarillado de Puerto Vallarta Jalisco, en la cuarta sesión ordinaria para desarrollar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Firma de la lista de asistencia.
2. Declaración de quórum.
3. Lectura de la orden del día.
4. Lectura del acta anterior.
5. Revisión de la agenda de trabajo.

I.- Toma de protesta del Comité de Adquisiciones del SEAPAL Vallarta

II.- Recepción, Fallo Técnico y Fallo de Adjudicación de los siguientes procesos de adquisiciones:

- A. Concurso No. 002/10497/2013, para el suministro de póliza de seguro para edificios del Seapal Vallarta de acuerdo al anexo 1 de las bases, con vigencia de las 12:00 horas del 1 de mayo a las 12:00 horas del 1 de Enero del 2014.
- B. Licitación Pública Local No. 003/10498/2013 para el servicio de seguridad anual para las instalaciones de Seapal Vallarta con vigencia del 1 de Mayo al 31 de Diciembre del 2013, de acuerdo a las especificaciones del anexo 1 de las bases.
- C. Licitación Pública Local No. 004/10500/2013, para la adquisición de "póliza de seguros anual planta norte II, desde las 12:00 Hrs. del 1 de Mayo de 2013 a las 12:00 del 1 de Enero del 2014", de acuerdo a las especificaciones del anexo 1 de las bases.
- D. Concurso No. 005/10502/2013, para la adquisición de "póliza de seguro anual para flotilla de vehículos del sistema con vigencia de las 12:00 Hrs. del 1 de Mayo de 2013 a las 12:00 del 1 de Enero del 2014", de acuerdo a las especificaciones del anexo 1 de las bases.
- E. Concurso No 006/10476/2013 para la adquisición de 8 Gastos de Viaje y Viáticos, 16 muestreos compuestos, 16 análisis de agua residual, 8 análisis dbo5 sst, 3 análisis de biosólidos según NOM/004/SEMARNAT/02, 2 análisis creti biosólidos, 12 análisis de agua potables, fuentes de abastecimiento, 9 análisis de agua potable NOM127ssa1.
- F. Recepción de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas de la Licitación Pública Nacional No. 007/21267/2013 para la adquisición de 90 cargas de gas cloro de 907 kgs.
- G. Concurso No. 008/21272/2013, para la adquisición de 76 toneladas de policloruro de aluminio líquido.

Dora C. Corral

H. Licitación Pública Nacional No. 009/21273/2013 para el suministro de 400,000 kilos de hipoclorito de sodio con características según anexo 1 de estas bases, para ser surtido en parcialidades de acuerdo a las necesidades del sistema durante el periodo del 1 de Mayo al 31 de Diciembre del 2013.

I. Licitación pública Nacional No. 010/21286/2013 para la adquisición de 1,928 vales de despensa con un monto de 1'359,168.00, para suministrar durante el periodo del 1 de Mayo al 31 de Diciembre del 2013.

6. Asuntos varios. No hay.
7. Lectura de acuerdos y Comisiones.
8. Cierre del acta.

Punto 1 del orden del día. Se pasó lista de asistencia.

Punto 2 del orden del día. Contando con el quórum necesario se dio inicio a la primera sesión ordinaria del SEAPAL Vallarta, participando en la misma:

Lic. Cesar Ignacio Abarca Gutiérrez	Presidente ✓
LAE Gilberto Javier Fernández C.	Secretario Ejecutivo ✓
Lic. Alejandro Torres Magaña	Vocal Asociación de Hoteles y Moteles ✓
Sr. Arnulfo Ortega Contreras	Vocal COPARMEX ✓
Lic. Merlin Grisell Madrid Arzapalo	Vocal Sub Secretaría de Administración ✓
Lic. Martín Puebla Ontiveros	Vocal CANACO ✓
Susana Mendoza Carreño	Vocal H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta ✓
Evangalina Sánchez Dueñas	Vocal CANIRAC ✓
Lic. Ignacio Enrique García Encarnación	Vocal Sub Secretaría de Finanzas ✓
Ing. Lino Arturo Carmona Ruvalcaba	Invitado Permanente

Punto 3 del orden del día. Aprobación del orden del día. Se puso a consideración el orden del día para el desarrollo de la sesión, estando de acuerdo los asistentes.

Los miembros de la Comisión por unanimidad aprobaron el orden del día.

Punto 4 del orden del día. Aprobación de actas anteriores.

Se informó a los miembros de la Comisión que estuvieron presentes que el acta de la sesión anterior del Comité de Adquisiciones del SEAPAL Vallarta fue aprobada en el desarrollo en el día y con las personas que cubrieron dicha sesión.

Punto 5 del orden del día. Revisión de la agenda de trabajo.

I.- Toma de protesta del Comité de Adquisiciones del SEAPAL Vallarta

El Contralor Interno del SEAPAL Vallarta toma protesta en el presente acto a los miembros del Comité de Adquisiciones, mencionando:

"Protesta cumplir y hacer cumplir la constitución general de la república, las leyes que de ella amanan, la Constitución Política del Estado de Jalisco y en particular la Ley de

Walter C. Castellanos

Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado así como las Políticas y Lineamientos que rigen el marco jurídico de adquisiciones

El Comité de Adquisiciones responde:

"Si Protesto".

Como consecuencia siendo las 9:00 (Nueve) hrs. del día 22 de abril de 2013, en donde se reunieron representantes del Sector público y del sector privado; a efecto de tomar protesta del "órgano colegiado de asesoría, análisis, opinión, orientación y resolución" llamado Comisión de Adquisiciones del SEAPAL Vallarta, declarándose formalmente en actividades.

II.- Recepción, Fallo Técnico y Fallo de Adjudicación de los siguientes procesos de adquisiciones:

- A. Concurso No. 002/10497/2013, para el suministro de póliza de seguro para edificios del Seapal Vallarta de acuerdo al anexo 1 de las bases, con vigencia de las 12:00 horas del 1 de mayo a las 12:00 horas del 1 de Enero del 2014.

En el proceso en comento participaron los siguientes proveedores:

ABA Seguros S.A. de C.V.
AXA Seguros S. A. de C.V.
Seguros Inbursa/Grupo Financiero Inbursa S.A.

Se realiza la apertura de los sobres que contienen la información de los sobres técnicos, firmándose los sobres cerrados que contienen las propuestas económicas de los proveedores. Cabe hacer la aclaración que la recepción de los sobres con implica la aceptación técnica de las propuestas presentadas, las mismas quedarán para una revisión detallada por el área técnica correspondiente.

Se procedió a realizarse el dictamen técnico por parte del área correspondiente en el cual se identifica que los tres proveedores participantes cumplen con los requerimientos técnicos y administrativos, por lo que adquieren el derecho a participar en la siguiente etapa del proceso denominada "Apertura de Propuestas económicas". Se elaborará el correspondiente cuadro económico comparativo, mismo que servirá de base para evaluar el aspecto económico y realizar el respectivo Fallo de Adjudicación. El acta de Dictamen técnico forma parte integral de la presente minuta.

Se efectuó el Fallo de Adjudicación respectivo el cual forma parte integral de la presente minuta.

- B. Licitación Pública Local No. 003/10498/2013 para el servicio de seguridad anual para las instalaciones de Seapal Vallarta con vigencia del 1 de Mayo al 31 de Diciembre del 2013, de acuerdo a las especificaciones del anexo 1 de las bases.

En el proceso en comento participaron los siguientes proveedores:
Grupo Integral Protección de Bienes y Personas S.A. de C.V.
Seguridad y Alarmas de Occidente S.A. de C.V.

Se realiza la apertura de los sobres que contienen la información de los sobres técnicos, firmándose los sobres cerrados que contienen las propuestas económicas de los proveedores.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Noia C. Corral

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Cabe hacer la aclaración que la recepción de los sobres con implica la aceptación técnica de las propuestas presentadas, las mismas quedarán para una revisión detallada por el área técnica correspondiente.

Se procedió a realizarse el dictamen técnico por parte del área correspondiente en el cual se identifica que los dos proveedores participantes cumplen con los requerimientos técnicos y administrativos, por lo que adquieren el derecho a participar en la siguiente etapa del proceso denominada "Apertura de Propuestas económicas". Se elaborará el correspondiente cuadro económico comparativo, mismo que servirá de base para evaluar el aspecto económico y realizar el respectivo Fallo de Adjudicación. El acta de Dictamen técnico forma parte integral de la presente minuta.

Se efectuó el Fallo de Adjudicación respectivo el cual forma parte integral de la presente minuta.

C. Licitación Pública Local No. 004/10500/2013, para la adquisición de "póliza de seguros anual planta norte II, desde las 12:00 Hrs. del 1 de Mayo de 2013 a las 12:00 del 1 de Enero del 2014", de acuerdo a las especificaciones del anexo 1 de las bases.

En el proceso en comento participaron los siguientes proveedores:
Seguros Inbursa/Grupo Financiero Inbursa S.A
ABA Seguros S.A de C.V.
AXA Seguros S.A. de C.V.

Se realiza la apertura de los sobres que contienen la información de los sobres técnicos, firmándose los sobres cerrados que contienen las propuestas económicas de los proveedores.

Cabe hacer la aclaración que la recepción de los sobres con implica la aceptación técnica de las propuestas presentadas, las mismas quedarán para una revisión detallada por el área técnica correspondiente.

Se procedió a realizarse el dictamen técnico por parte del área correspondiente en el cual se identifica que los tres proveedores participantes cumplen con los requerimientos técnicos y administrativos, por lo que adquieren el derecho a participar en la siguiente etapa del proceso denominada "Apertura de Propuestas económicas". Se elaborará el correspondiente cuadro económico comparativo, mismo que servirá de base para evaluar el aspecto económico y realizar el respectivo Fallo de Adjudicación. El acta de Dictamen técnico forma parte integral de la presente minuta.

Se efectuó el Fallo de Adjudicación respectivo el cual forma parte integral de la presente minuta

D. Concurso No. 005/10502/2013, para la adquisición de "póliza de seguro anual para flotilla de vehículos del sistema con vigencia de las 12:00 Hrs. del 1 de Mayo de 2013 a las 12:00 del 1 de Enero del 2014", de acuerdo a las especificaciones del anexo 1 de las bases.

En el proceso en comento participaron los siguientes proveedores:
Seguros Inbursa/Grupo Financiero Inbursa S.A
ABA Seguros S.A de C.V.
AXA Seguros S.A. de C.V.

Se realiza la apertura de los sobres que contienen la información de los sobres técnicos, firmándose los sobres cerrados que contienen las propuestas económicas de los proveedores.

Waira C. Casillas

Cabe hacer la aclaración que la recepción de los sobres con implica la aceptación técnica de las propuestas presentadas, las mismas quedarán para una revisión detallada por el área técnica correspondiente.

Se procedió a realizarse el dictamen técnico por parte del área correspondiente en el cual se identifica que los tres proveedores participantes cumplen con los requerimientos técnicos y administrativos, por lo que adquieren el derecho a participar en la siguiente etapa del proceso denominada "Apertura de Propuestas económicas". Se elaborará el correspondiente cuadro económico comparativo, mismo que servirá de base para evaluar el aspecto económico y realizar el respectivo Fallo de Adjudicación. El acta de Dictamen técnico forma parte integral de la presente minuta.

Se efectuó el Fallo de Adjudicación respectivo el cual forma parte integral de la presente minuta

- E. Concurso No 006/10476/2013 para la adquisición de 8 Gastos de Viaje y Viáticos, 16 muestreos compuestos, 16 análisis de agua residual, 8 análisis dbo5 sst, 3 análisis de biosólidos según NOM/004/SEMARNAT/02, 2 análisis creti biosólidos, 12 análisis de agua potables, fuentes de abastecimiento, 9 análisis de agua potable NOM127ssa1.

En el proceso en comento participaron los siguientes proveedores:
Grupo ECOTEC S.A de C.V.
Química Investigación y Análisis S.A de C.V.

Se realiza la apertura de los sobres que contienen la información de los sobres técnicos, firmándose los sobres cerrados que contienen las propuestas económicas de los proveedores.

Cabe hacer la aclaración que la recepción de los sobres con implica la aceptación técnica de las propuestas presentadas, las mismas quedarán para una revisión detallada por el área técnica correspondiente.

Se procedió a realizarse el dictamen técnico por parte del área correspondiente en el cual se identifica que los 2 proveedores participantes cumplen con los requerimientos técnicos y administrativos, por lo que adquieren el derecho a participar en la siguiente etapa del proceso denominada "Apertura de Propuestas económicas". Se elaborará el correspondiente cuadro económico comparativo, mismo que servirá de base para evaluar el aspecto económico y realizar el respectivo Fallo de Adjudicación. El acta de Dictamen técnico forma parte integral de la presente minuta.

Se efectuó el Fallo de Adjudicación respectivo el cual forma parte integral de la presente minuta

- F. Recepción de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas de la Licitación Pública Nacional No. 007/21267/2013 para la adquisición de 90 cargas de gas cloro de 907 kgs.

En el proceso en comento participaron los siguientes proveedores:
Vazgar Químicos de Occidente S.A. de C.V.
Aqua sir S.A. de C.V.
Equipos y Productos Químicos del Noroeste S.A. de C.V.
Carlos Esquivel Sánchez

Se realiza la apertura de los sobres que contienen la información de los sobres técnicos, firmándose los sobres cerrados que contienen las propuestas económicas de los proveedores.

Noia C. Castillo

Cabe hacer la aclaración que la recepción de los sobres con implica la aceptación técnica de las propuestas presentadas, las mismas quedarán para una revisión detallada por el área técnica correspondiente.

Se procedió a realizarse el dictamen técnico por parte del área correspondiente en el cual se identifica que sólo tres proveedores cumplen con los requerimientos técnicos y administrativos, ya que se descalifica al proveedor Carlos Esquivel Sánchez, por los motivos y fundamentos expuestos en el acta correspondiente. En relación al resto de proveedores participantes adquieren el derecho a participar en la siguiente etapa del proceso denominada "Apertura de Propuestas económicas". Se elaborará el correspondiente cuadro económico comparativo, mismo que servirá de base para evaluar el aspecto económico y realizar el respectivo Fallo de Adjudicación. El acta de Dictamen técnico forma parte integral de la presente minuta.

Con fundamento en el punto 11, inciso e) de las bases que rigen el proceso se declara desierta la Licitación Pública Nacional en comento.

G. Concurso No. 008/21272/2013, para la adquisición de 76 toneladas de policloruro de aluminio líquido.

En el proceso en comento participaron los siguientes proveedores:
Nacional Química Industrial S.A. de C.V.
Equipos y Productos Químicos del Noroeste S.A. de C.V.
Carlos Esquivel Sánchez
KEMIRA de México S.A. de C.V.
Productos y Equipos para Filtración de Occidente S.A de C.V.

Se realiza la apertura de los sobres que contienen la información de los sobres técnicos, firmándose los sobres cerrados que contienen las propuestas económicas de los proveedores.

Cabe hacer la aclaración que la recepción de los sobres con implica la aceptación técnica de las propuestas presentadas, las mismas quedarán para una revisión detallada por el área técnica correspondiente.

Se manifiesta que en el sobre de la propuesta técnica del Proveedor Productos y Equipos para filtración de Occidente S.A. de C.V. contiene datos económicos por lo que con fundamento en el punto 10, inciso j) se descalifica la propuesta de dicho proveedor en el proceso en mención.

La empresa participante PRODUCTOS Y EQUIPOS PARA FILTRACION DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V. no cumple la etapa técnica ya que su propuesta técnica contiene datos económicos, por lo que se descalifica en el presente proceso, con fundamento en el punto 10 inciso j) de las bases que rigen el proceso.

Se procedió a realizarse el dictamen técnico por parte del área correspondiente en el cual se identifica que solo 3 proveedores participantes cumplen con los requerimientos técnicos y administrativos, por lo que adquieren el derecho a participar en la siguiente etapa del proceso denominada "Apertura de Propuestas económicas". Se elaborará el correspondiente cuadro económico comparativo, mismo que servirá de base para evaluar el aspecto económico y realizar el respectivo Fallo de Adjudicación. El acta de Dictamen técnico forma parte integral de la presente minuta.

Se efectuó el Fallo de Adjudicación respectivo el cual forma parte integral de la presente minuta

H. Licitación Pública Nacional No. 009/21273/2013 para el suministro de 400,000 kilos de hipoclorito de sodio con características según anexo 1 de estas bases, para ser surtido en parcialidades de acuerdo a las

Doña C. Casillas

necesidades del sistema durante el periodo del 1 de Mayo al 31 de Diciembre del 2013.

En el proceso en comento participaron los siguientes proveedores:
Vazgar Químicos de Occidente S.A. de C.V.
Aqua sir S.A. de C.V.
Equipos y Productos Químicos del Noroeste S.A. de C.V.
Carlos Esquivel Sánchez

Se realiza la apertura de los sobres que contienen la información de los sobres técnicos, firmándose los sobres cerrados que contienen las propuestas económicas de los proveedores.

Cabe hacer la aclaración que la recepción de los sobres con implica la aceptación técnica de las propuestas presentadas, las mismas quedarán para una revisión detallada por el área técnica correspondiente.

Se procedió a realizarse el dictamen técnico por parte del área correspondiente en el cual se identifica que sólo tres proveedores cumplen con los requerimientos técnicos y administrativos, ya que se descalifica al proveedor Carlos Esquivel Sánchez, por los motivos y fundamentos expuestos en el acta correspondiente. En relación al resto de proveedores participantes adquieren el derecho a participar en la siguiente etapa del proceso denominada "Apertura de Propuestas económicas". Se elaborará el correspondiente cuadro económico comparativo, mismo que servirá de base para evaluar el aspecto económico y realizar el respectivo Fallo de Adjudicación. El acta de Dictamen técnico forma parte integral de la presente minuta.

Con fundamento en el punto 11, inciso e) de las bases que rigen el proceso se declara desierta la Licitación Pública Nacional en comento.

- i. Licitación pública Nacional No. 010/21286/2013 para la adquisición de 1,928 vales de despensa con un monto de 1'359,168.00, para suministrar durante el periodo del 1 de Mayo al 31 de Diciembre del 2013.

En el proceso en comento participó solamente una empresa:

Se realiza la apertura de los sobres que contienen la información de los sobres técnicos, firmándose los sobres cerrados que contienen las propuestas económicas de los proveedores.

Cabe hacer la aclaración que la recepción de los sobres con implica la aceptación técnica de las propuestas presentadas, las mismas quedarán para una revisión detallada por el área técnica correspondiente.

Se procedió a realizarse el dictamen técnico por parte del área correspondiente en el cual se identifica que el proveedor participante cumple con los requerimientos técnicos y administrativos, por lo que adquieren el derecho a participar en la siguiente etapa del proceso denominada "Apertura de Propuestas económicas". Se elaborará el correspondiente cuadro económico comparativo, mismo que servirá de base para evaluar el aspecto económico y realizar el respectivo Fallo de Adjudicación. El acta de Dictamen técnico forma parte integral de la presente minuta.

Se efectuó el Fallo de Adjudicación respectivo el cual forma parte integral de la presente minuta

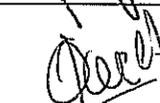
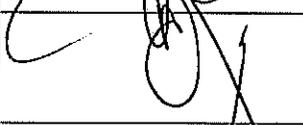
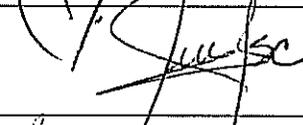
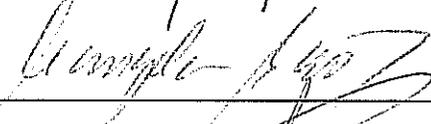
Punto 6 del orden del día. Asuntos varios. No hubo

Dora C. Casiles

Punto 7 del orden del día. No hubo.

Punto 8 No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la sesión, siendo las 18(Dieciocho) hrs. estando de acuerdo los presentes con lo propuesto y acordado

Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones

Presidente de la Comisión	
Secretario Ejecutivo de la Comisión	
Vocal Representante de la Sub Secretaría de Administración	
Vocal Representante de la Sub Secretaría de Finanzas	
Vocal Asociación de Hoteles y Moteles	
Vocal Representante de la Cámara de Comercio	
Vocal Representante de la COPARMEX	
Vocal H. Ayuntamiento Puerto Vallarta	
Vocal Representante CANIRAC	
Invitado Vocal de la Contraloría Interna	

Nota: Esta hoja de firmas corresponde a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del SEAPAL Vallarta, celebrada el día 22 de mes de abril de 2013.

Three handwritten signatures in black ink, arranged vertically on the left side of the page. The top signature is a large, stylized letter 'R'. The middle signature is a cursive name that appears to be 'Humberto'. The bottom signature is a smaller, more compact cursive mark.

Dora C. Conillon
Wangke-hat

SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA

Acta de Dictamen Técnico del Concurso No. 002/10497/2013

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 10:30 del día 22 de Abril de 2013, se reunieron en la cuarta sesión ordinaria los miembros de la Comisión de Adquisiciones y enajenaciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en la sala de juntas de la Dirección General, ubicada en el edificio que ocupa, en Av. Francisco Villa esquina Manuel Ávila Camacho, en la colonia Lázaro Cárdenas, para celebrar el acto de dictamen técnico del concurso No. 002/10497/2013, para el suministro de póliza de seguro para edificios del Seapal Vallarta de acuerdo al anexo 1 de las bases, con vigencia de las 12:00 horas del 1 de mayo a las 12:00 horas del 1 de Enero del 2014. Con la finalidad de determinar cuales de ellos pasan a la siguiente etapa del concurso, denominada apertura de propuestas económicas, para tal efecto, se hace la siguiente relación de:

Antecedentes:

Que el SEAPAL, convocó mediante invitación a seis proveedores a participar en el concurso No. 002/10497/2013, citado en la parte inicial del presente, cumpliéndose con los requisitos a que se refieren los artículos 1, 11 y 55 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco, del cual tres empresas recogieron las bases del concurso siendo las siguientes:

ABA SEGUROS SA DE CV

AXA SEGUROS SA DE CV

SEGUROS INBURSA/GRUPO FINANCIERO INBURSA S.A.

Con fecha 22 de Abril de 2013, entregaron sus propuestas técnicas y económicas, obteniendo así el derecho a participar en el presente concurso, propuestas que se analizan en este acto por los integrantes de la comisión que asisten a esta reunión.

Dictamen:

Con base en el análisis técnico de las propuestas, elaborados por los Lic. Gilberto Javier Fernández Cuevas, Gerente Administrativo del SEAPAL VALLARTA, determinaron los miembros de la comisión de adquisiciones lo siguiente:

SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA

Acta de Dictamen Técnico del Concurso No. 002/10497/2013

Las empresas participantes ABA Seguros S.A. DE C.V., Seguros Inbursa S.A. y AXA Seguros S.A. de C.V cumplen la etapa técnica y adquiere el derecho a participar en la apertura de su propuesta económica.

En tal virtud la Comisión de Adquisiciones determina que son motivos suficientes para que los concursantes antes mencionados pasen a la siguiente etapa de apertura de propuestas económicas.

Con lo anterior se da por terminado el presente dictamen técnico mismo que firman los integrantes de la comisión que asisten a esta reunión y los concursantes que quisieron hacerlo.

Lic. Cesar Ignacio Abarca Gutiérrez
Presidente de la Comisión

L.A.E. Gilberto Javier Hernández C.
Secretario ejecutivo

Lic. Alejandro Torres Magaña.
Vocal, Asoc. de Hoteles y Moteles

Sr. Arnulfo Ortega Contreras
Vocal, Coparmex

Lic Merlin Grisell Madrid Arzapato
Vocal, Secretaría de Administración

Lic. Martín Puebla Ontiveros
Vocal, Canaco

Susana Meléndez Carreño.
Vocal, H. Ayuntamiento

Evangelina Sánchez Dueñas
Vocal, Canirac

Lic. Ignacio Enrique García Encarnación
Vocal de Secretaría de Finanzas

Ing. Lino Arturo Carmona Ruvalcaba
Invitado

La presente hoja forma parte integral de acta de dictamen técnico de fecha 22 de Abril del 2013 relativa al concurso No. 002/10497/2013, para el suministro de póliza de seguro para edificios del Seapal Vallarta de acuerdo al anexo 1 de las bases, con vigencia de las 12:00 horas del 1 de mayo a las 12:00 horas del 1 de Enero del 2014.

SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA

Acta de resolución de adjudicación del concurso No. 002/10947/2013

En la ciudad de Puerto Vallarta Jalisco, siendo las doce treinta horas del día 22 de Abril de 2012, se reunieron en la cuarta sesión ordinaria, los miembros de la Comisión de Adquisiciones y enajenaciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en la sala de juntas de la Dirección General, ubicada en el edificio que ocupa, en Av. Francisco Villa esquina Manuel Ávila Camacho, en la colonia Lázaro Cárdenas, para celebrar el acto de resolución sobre la asignación del concurso No. 002/10497/2013, para el suministro de póliza de seguro para edificios del Seapal Vallarta de acuerdo al anexo 1 de las bases, con vigencia de las 12:00 horas del 1 de mayo a las 12:00 horas del 1 de Enero del 2014., convocado por SEAPAL VALLARTA.

Resultando y Considerando:

Que el SEAPAL de conformidad con lo previsto en los artículos 1, 11 y 55 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco y las Políticas lineamientos de adquisiciones y enajenaciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, se convocó a participar en el concurso por invitación a cuando menos 6 proveedores No. 002/10497/2013, para el suministro de póliza de seguro para edificios del Seapal Vallarta de acuerdo al anexo 1 de las bases, con vigencia de las 12:00 horas del 1 de mayo a las 12:00 horas del 1 de Enero del 2014., integrándose el expediente correspondiente el cual obra en los archivos de este Organismo, para todos los efectos legales a que haya lugar.

Que en la etapa de recepción de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas, se presentaron tres empresas, las cuales cumplieron con las especificaciones técnicas señalada en las bases, siendo las empresas ABA SEGUROS, S.A. DE C.V., AXA SEGUROS, S.A. DE C.V. y SEGUROS INBURSA S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA. Se procede en este acto, a mostrar los sobres debidamente sellados que contienen las propuestas económicas, a efectos de revisarlas en base al cuadro comparativo elaborado por el Organismo, conforme lo solicitado en el numeral 7.3 de las bases, arrojando las siguientes observaciones:

ABA SEGUROS S.A. DE C.V. cumple con lo solicitado en las bases, con un monto revisado de \$ 284,070.15 IVA incluido, con el desglose que se indica en el anexo 1 de la presente acta.

AXA SEGUROS, S.A. DE C.V. cumple con lo solicitado en las bases, con un monto revisado de \$ 320,629.66 IVA incluido, con el desglose que se indica en el anexo 1 de la presente acta.

SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA

Acta de resolución de adjudicación del concurso No. 002/10947/2013

SEGUROS INBURSA S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA cumple con lo solicitado en las bases, con un monto revisado de \$ 271,112.11IVA incluido, con el desglose que se indica en el anexo 1 de la presente acta.

En merito de lo anterior y con fundamento en los artículos 43, 44 fracción I y 50 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado, así como las Políticas y Lineamientos de adquisiciones y enajenaciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, se procede a emitir las siguientes:

PROPOSICIONES

PRIMERA.- Que al proveedor **SEGUROS INBURSA S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA**, por haber presentado la propuesta económica más baja y solvente para el SEAPAL, la cual se ajusta a la partida presupuestal que tiene el Organismo, es procedente adjudicar y se le adjudican la única partida de este proceso con las características señaladas en su propuesta técnica con un costo total de \$ 271,112.11 con IVA incluido.

SEGUNDA.- Procédase a la formalización del contrato respectivo.

TERCERA.- En caso de incumplimiento del ganador, se le harán efectivas las sanciones respectivas señaladas en las bases y los lineamientos del SEAPAL VALLARTA, así como lo correspondiente a la Ley y Reglamento de Adquisiciones del Gobierno del Estado.

Notifíquese la presente resolución a los participantes.

Así lo resolvieron y firman los integrantes de la Comisión que asistieron a la reunión celebrada el día 22 de Abril de 2013 siendo las 12:40 horas.

SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA

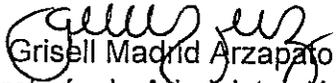
Acta de resolución de adjudicación del concurso No. 002/10947/2013

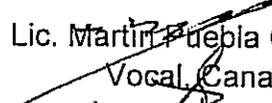

Lic. Cesar Ignacio Abarca Gutierrez
Presidente de la Comisión


L.A.E. Gilberto Javier Fernandez Cuevas
Secretario Ejecutivo

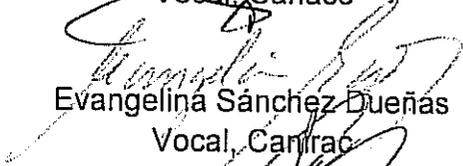

Lic. Alejandro Torres Magaña.
Vocal, Asoc. de Hoteles y Moteles

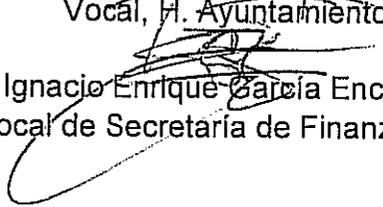

Sr. Arnulfo Ortega Contreras
Vocal, Coparmex

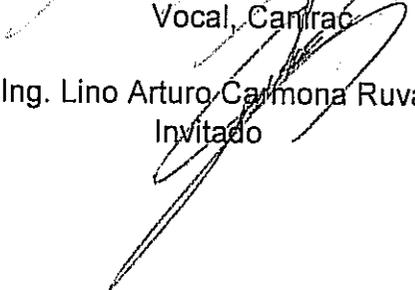

Lic. Merlin Grisell Madrid Arzapato
Vocal, Secretaría de Administración


Lic. Martin Puebla Ontiveros
Vocal, Canaco


Susana Mendoza Carreño
Vocal, H. Ayuntamiento


Evangelina Sánchez Dueñas
Vocal, Canirac


Lic. Ignacio Enrique Garcia Encarnación
Vocal de Secretaría de Finanzas


Ing. Lino Arturo Carmona Ruvalcaba
Invitado

La presente hoja forma parte integral de acta de fallo de adjudicación de fecha 22 de Abril del 2013 relativa al concurso No. 002/10497/2013, para el suministro de póliza de seguro para edificios del Seapal Vallarta de acuerdo al anexo 1 de las bases, con vigencia de las 12:00 horas del 1 de mayo a las 12:00 horas del 1 de Enero del 2014.

**SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA**

Acta de Dictamen Técnico de la Licitación Pública Local No. 003/10498/2013

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las once horas con 30 minutos del día 22 de abril de 2013, se reunieron en la cuarta sesión ordinaria los miembros de la comisión de Adquisiciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en la sala de juntas de la Dirección General, ubicada en el edificio que ocupa, en Av. Francisco Villa esquina Manuel Ávila Camacho, en la colonia Lázaro Cárdenas, para celebrar el acto de dictamen técnico de la licitación pública local No. 003/10498/2013 para la "Adquisición del Servicio anual de seguridad para las instalaciones del Seapal Vallarta con vigencia del 1 de mayo al 31 de diciembre del 2013, de acuerdo al anexo "1" de las bases. Con recursos propios. Con la finalidad de determinar cuales de ellos pasan a la siguiente etapa de la licitación, denominada apertura de propuestas económicas, para tal efecto, se hace la siguiente relación de:

Antecedentes:

Que el SEAPAL, convocó mediante invitación vía correo electrónico el día seis de abril de dos mil trece a las compañías interesadas en participar en la licitación pública local No. 003/10498/2013, citado en la parte introductiva del presente, cumpliéndose con los requisitos a que se refieren los artículos 1, 8, fracción I, 10, fracción I, y 55 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco, del cual 2 empresas recogieron las bases de la licitación siendo las siguientes:

Licitante
SEGURIDAD Y ALARMAS DE OCCIDENTE, S.A. DE
C.V.
GRUPO INTEGRAL PROTECCION DE BIENES Y PERSONAS
S.A. DE C.V.

Firma

Con fecha 22 de Abril de 2013, entregaron sus propuestas técnicas y económicas, obteniendo así el derecho a participar en la presente licitación y presentaron propuestas, mismas que se analizan en este acto por los integrantes de la comisión que asisten a esta reunión.

Dictamen:

Con base en el análisis técnico de las propuestas, elaborado por el LAE Gilberto Javier Fernández, Gerente Administrativo del SEAPAL VALLARTA, determinaron los miembros de la comisión de adquisiciones lo siguiente:

SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA

Acta de Dictamen Técnico de la Licitación Pública Local No. 003/10498/2013

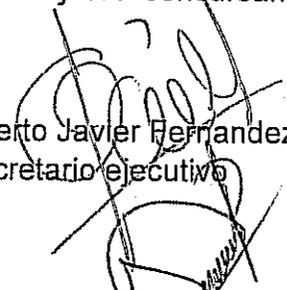
La empresa participante SEGURIDAD Y ALARMAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V. cumple la etapa técnica y adquiere el derecho a participar en la apertura de su propuesta económica.

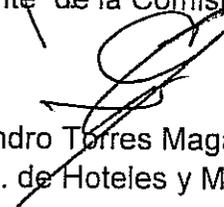
La empresa participante GRUPO INTEGRAL PROTECCION DE BIENES Y PERSONAS S.A. DE C.V. cumple la etapa técnica y adquiere el derecho a participar en la apertura de su propuesta económica.

En tal virtud la Comisión de Adquisiciones determina que son motivos suficientes para que los concursantes antes mencionados pasen a la siguiente etapa de apertura de propuestas económicas.

Con lo anterior se da por terminado el presente dictamen técnico mismo que firman los integrantes de la comisión que asisten a esta reunión y los concursantes que quisieron hacerlo.

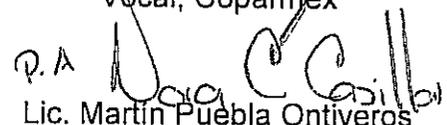
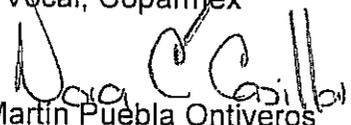

Lic. Cesar Ignacio Abarca Gutierrez
Presidente de la Comisión

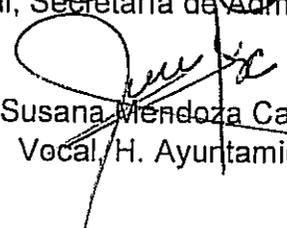

L.A.E. Gilberto Javier Hernandez C.
Secretario ejecutivo

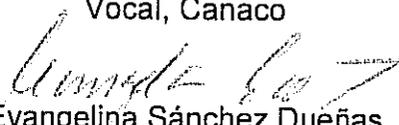

Lic. Alejandro Torres Magaña.
Vocal, Asoc. de Hoteles y Moteles


Sr. Arnulfo Ortega Contreras
Vocal, Coparmex


Lic. Merlin Grisell Madrid Arzapato
Vocal, Secretaría de Administración


P.A. 
Lic. Martin Puebla Ontiveros
Vocal, Canaco


Susana Mendoza Carreño
Vocal, H. Ayuntamiento


Evangelina Sánchez Dueñas
Vocal, Canirac


Lic. Ignacio Enrique García Encarnación
Vocal de Secretaría de Finanzas


Ing. Lino Arturo Carmona Ruvalcaba
Invitado

SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA

Acta de Dictamen Técnico de la Licitación Pública Local No. 003/10498/2013
La presente hoja forma parte integral de acta de dictamen técnico de fecha 22 de abril del 2013 relativa a la licitación pública local No. 003/10498/2013 para la "Adquisición del Servicio anual de seguridad para las instalaciones del Seapal Vallarta con vigencia del 1 de mayo al 31 de diciembre del 2013, de acuerdo al anexo "1" de las bases. Con recursos propios.

[Handwritten signatures and notes on the left margin]
Nota U Casillas
guzman
[Signature]
[Signature]
[Signature]

**SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA**

Acta de resolución de adjudicación de la licitación Pública Local No. 003/10498/2013

En la ciudad de Puerto Vallarta Jalisco, siendo las trece horas del día 22 de abril de 2013, se reunieron en la cuarta sesión ordinaria, los miembros de la comisión de Adquisiciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en la sala de juntas de la Dirección General, ubicada en el edificio que ocupa, en Av. Francisco Villa esquina Manuel Ávila Camacho, en la colonia Lázaro Cárdenas, para celebrar el acto de resolución sobre la asignación de la licitación pública local No. 003/10498/2013 para la "Adquisición del Servicio anual de seguridad para las instalaciones del Seapal Vallarta con vigencia del 1 de mayo al 31 de diciembre del 2013, de acuerdo al anexo "1" de las bases. Con recursos propios., convocado por SEAPAL VALLARTA.

Resultando y Considerando:

Que el SEAPAL convocó mediante publicación en los diarios **VALLARTA OPINA, TRIBUNA DE LA BAHIA, MILENIO JALISCO, EL OCCIDENTAL** el seis de Abril de 2013 de conformidad con lo previsto en los artículos 1, 8, fracción I, 10, fracción I, y 55 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco y sus Políticas y lineamientos de adquisiciones y enajenaciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, a participar en la licitación pública local No. 003/10498/2013 para la "Adquisición del Servicio anual de seguridad para las instalaciones del Seapal Vallarta con vigencia del 1 de mayo al 31 de diciembre del 2013, de acuerdo al anexo "1" de las bases, integrándose el expediente correspondiente el cual obra en los archivos de este Organismo, para todos los efectos legales a que haya lugar.

Que en la etapa de recepción de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas, se presentaron dos empresas, de las cuales dos de ellas cumplieron con las especificaciones técnicas señalada en las bases, siendo las empresas **SEGURIDAD Y ALARMAS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V. Y GRUPO INTEGRAL PROTECCION DE BIENES Y PERSONAS S.A. DE C.V.** Se procede en este acto, a mostrar los sobres debidamente sellados que contienen las propuestas económicas, a efectos de revisarlas en base al cuadro comparativo elaborado por el Organismo, conforme lo solicitado en el numeral 7.3 de las bases, arrojando las siguientes observaciones:

SEGURIDAD Y ALARMAS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V. cumple con lo solicitado en las bases, con un monto revisado de \$ 2'050,657.28 IVA incluido.

GRUPO INTEGRAL PROTECCION DE BIENES Y PERSONAS S.A. DE C.V. cumple con lo solicitado en las bases, con un monto revisado de \$ 2'681,604.48 IVA incluido.

**SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA**

Acta de resolución de adjudicación de la licitación Pública Local No. 003/10498/2013

Cabe hacer la aclaración que con fundamento en el punto nueve, inciso c) de las bases que rigen el presente proceso el comité de adquisiciones ,hace una corrección aritmética en la propuesta del proveedor **SEGURIDAD Y ALARMAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.** la cual resulta de la suma del total del precio neto por el periodo y la suma del total al impuesto al valor agregado.

En merito de lo anterior y con fundamento en los artículos 43, 44 fracción I y 50 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado, así como los Lineamientos del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, se procede a emitir las siguientes:

PROPOSICIONES

PRIMERA.- Que al proveedor **SEGURIDAD Y ALARMAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.**, por haber presentado la propuesta económica más baja y solvente para el SEAPAL, la cual se ajusta a la partida presupuestal que tiene el Organismo, es procedente adjudicar y se le adjudica lo licitado, con las características señaladas en su propuesta, con un costo total de \$ 2'050,657.28 con IVA incluido.

Que a la empresa **GRUPO INTEGRAL PROTECCION DE BIENES Y PERSONAS S.A. DE C.V.** , no se eligió su propuesta en virtud de que es superior a la empresa adjudicada.

SEGUNDA.- Procédase a la formalización del contrato respectivo.

TERCERA.- En caso de incumplimiento del ganador, se le harán efectivas las sanciones respectivas señaladas en las bases y los lineamientos del SEAPAL VALLARTA, así como lo correspondiente a la Ley y Reglamento de Adquisiciones del Gobierno del Estado.

Notifíquese la presente resolución a los participantes.

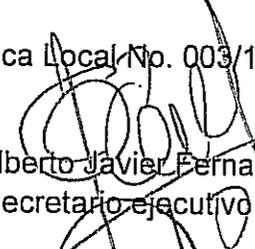
Así lo resolvieron y firman los integrantes de la Comisión que asistieron a la reunión celebrada el día 22 de Abril de 2013 siendo las 13:00 horas.

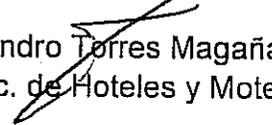
RECIBIDA

SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA

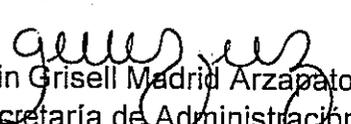
Acta de resolución de adjudicación de la licitación Pública Local No. 003/10498/2013


Lic. Cesar Ignacio Abarca Gutiérrez
Presidente de la Comisión

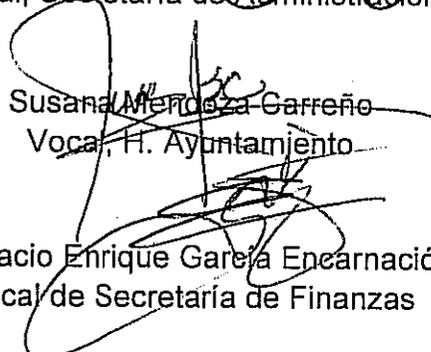

L.A.E. Gilberto Javier Fernández C.
Secretario ejecutivo

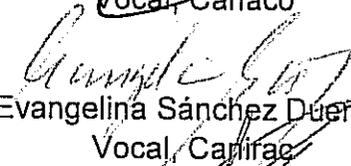

Lic. Alejandro Torres Magaña.
Vocal, Asoc. de Hoteles y Moteles

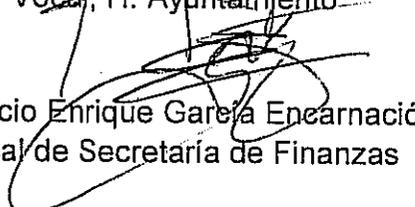

Sr. Arnulfo Ortega Contreras
Vocal, Coparmex


Lic. Merlin Grisell Madrid Arzapato
Vocal, Secretaría de Administración


Lic. Martín Puebla Ontiveros
Vocal, Canaco


Susana Méndez Carreño
Vocal, H. Ayuntamiento


Evangelina Sánchez Dueñas
Vocal, Canirac


Lic. Ignacio Enrique García Encarnación
Vocal de Secretaría de Finanzas


Ing. Lino Arturo Carmona Ruvalcaba
Invitado

La presente hoja forma parte integral de acta de dictamen técnico de fecha 22 de abril del 2013 relativa a la licitación pública local No. 003/10498/2013 para la "Adquisición del Servicio anual de seguridad para las instalaciones del Seapal Vallarta con vigencia del 1 de mayo al 31 de diciembre del 2013, de acuerdo al anexo "1" de las bases. Con recursos propios.

**SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA**

Acta de Dictamen Técnico de la Licitación Pública Local No. 004/10500/2013

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las doce horas con del día 22 de abril de 2013, se reunieron en la cuarta sesión ordinaria los miembros de la comisión de Adquisiciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en la sala de juntas de la Dirección General, ubicada en el edificio que ocupa, en Av. Francisco Villa esquina Manuel Ávila Camacho, en la colonia Lázaro Cárdenas, para celebrar el acto de dictamen técnico de la licitación pública local No. 004/10500/2013, para la adquisición de "póliza de seguros anual planta norte II, desde las 12:00 Hrs. del 1 de Mayo de 2013 a las 12:00 del 1 de Enero del 2014", de acuerdo a las especificaciones del anexo 1 de las bases. Con recursos propios. Con la finalidad de determinar cuales de ellos pasan a la siguiente etapa de la licitación, denominada apertura de propuestas económicas, para tal efecto, se hace la siguiente relación de:

Antecedentes:

Que el SEAPAL, convocó mediante publicación en los diarios **Tribuna de la Bahía, Milenio Jalisco, El Occidental** el día seis de abril de 2013 a las compañías interesadas en participar en la licitación pública nacional No. 004/10500/2013, citado en la parte introductiva del presente, cumpliéndose con los requisitos a que se refieren los artículos 1, 8, fracción I, 10, fracción I, y 55 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco, del cual tres empresas recogieron las bases de la licitación siendo las siguientes:

Licitante
SEGUROS INBURSA SA GRUPO FINANCIERO
INBURSA

Firma

AXA SEGUROS S.A. DE C.V.

ABA SEGUROS S.A. DE C.V.

Con fecha 22 de Abril de 2013, entregaron sus propuestas técnicas y económicas, obteniendo así el derecho a participar en la presente licitación y presentaron

SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA

Acta de Dictamen Técnico de la Licitación Pública Local No. 004/10500/2013
propuestas, mismas que se analizan en este acto por los integrantes de la comisión
que asisten a esta reunión.

Dictamen:

Con base en el análisis técnico de las propuestas, elaborado por el LAE Gilberto
Javier Fernández Cuevas del SEAPAL VALLARTA, determinaron los miembros de la
comisión de adquisiciones lo siguiente:

La empresa participante SEGUROS INBURSA S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA.
cumple la etapa técnica y adquiere el derecho a participar en la apertura de su
propuesta económica.

La empresa participante AXA SEGUROS S.A. DE C.V. cumple la etapa técnica y
adquiere el derecho a participar en la apertura de su propuesta económica.

La empresa participante ABA SEGUROS S.A. DE C.V. , cumple la etapa técnica y
adquiere el derecho de participar en la apertura de su propuesta económica.

En tal virtud la Comisión de Adquisiciones determina que son motivos suficientes para
que los concursantes antes mencionados pasen a la siguiente etapa de apertura de
propuestas económicas.

Con lo anterior se da por terminado el presente dictamen técnico mismo que firman
los integrantes de la comisión que asisten a esta reunión y los concursantes que
quisieron hacerlo.

Lic. Cesar Ignacio Abarca Gutiérrez
Presidente de la Comisión

L.A.E. Gilberto Javier Fernández Cuevas
Secretario ejecutivo

Lic. Alejandro Torres Magaña.
Vocal, Asoc. de Hoteles y Moteles

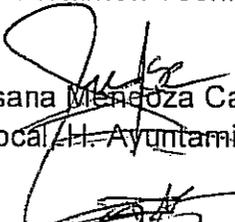
Sr. Arnulfo Ortega Contreras
Vocal, Coparmex

Lic. Merlin Grisell Madrid Arzapato
Vocal, Secretaría de Administración

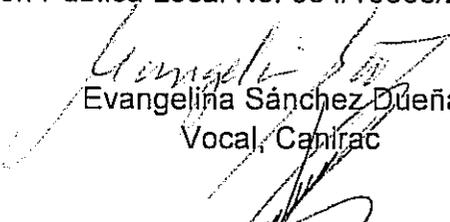
Lic. Martín Puebla Ontiveros
Vocal, Canaco

SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA

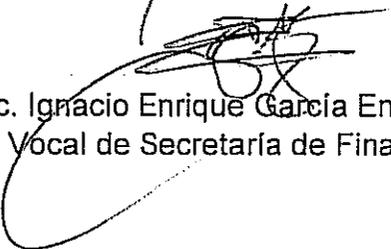
Acta de Dictamen Técnico de la Licitación Pública Local No. 004/10500/2013



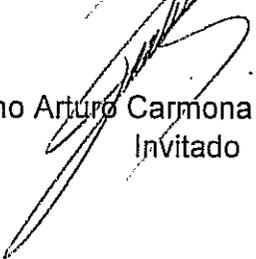
Susana Mendoza Carreño
Vocal H. Ayuntamiento



Evangelina Sánchez Dueñas
Vocal, Canirac



Lic. Ignacio Enrique García Encarnación
Vocal de Secretaría de Finanzas



Ing. Lino Arturo Carmona Ruvalcaba
Invitado

La presente hoja forma parte integral de acta de dictamen técnico de fecha 22 de abril del 2013 relativa a la licitación pública local No. 004/10500/2013, para la adquisición de "póliza de seguros anual planta norte II, desde las 12:00 Hrs. del 1 de Mayo de 2013 a las 12:00 del 1 de Enero del 2014", de acuerdo a las especificaciones del anexo 1 de las bases. Con recursos propios.

SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA

Acta de resolución de adjudicación de la licitación Pública Local No. 004/10500/2013

En la ciudad de Puerto Vallarta Jalisco, siendo las trece quince horas del día 22 de abril de 2013, se reunieron en la cuarta sesión ordinaria, los miembros de la comisión de Adquisiciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en la sala de juntas de la Dirección General, ubicada en el edificio que ocupa, en Av. Francisco Villa esquina Manuel Ávila Camacho, en la colonia Lázaro Cárdenas, para celebrar el acto de resolución sobre la asignación de la licitación pública local No. 004/10500/2013, para la adquisición de "póliza de seguros anual planta norte II, desde las 12:00 Hrs. del 1 de Mayo de 2013 a las 12:00 del 1 de Enero del 2014", de acuerdo a las especificaciones del anexo 1 de las bases. Con recursos propios., convocado por SEAPAL VALLARTA.

Resultando y Considerando:

Que el SEAPAL convocó mediante publicación en los diarios, TRIBUNA DE LA BAHIA, MILENIO JALISCO Y EL OCCIDENTAL El seis de Abril de 2013 de conformidad con lo previsto en los artículos 1, 8, fracción I, 10, fracción I, y 55 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco y sus Políticas y lineamientos de adquisiciones y enajenaciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, a participar en la licitación pública local No. 004/10500/2013, para la adquisición de "póliza de seguros anual planta norte II, desde las 12:00 Hrs. del 1 de Mayo de 2013 a las 12:00 del 1 de Enero del 2014", de acuerdo a las especificaciones del anexo 1 de las bases, integrándose el expediente correspondiente el cual obra en los archivos de este Organismo, para todos los efectos legales a que haya lugar.

Que en la etapa de recepción de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas, se presentaron tres empresas, de las cuales tres de ellas cumplieron con las especificaciones técnicas señalada en las bases, siendo las empresas **ABA SEGUROS S.A. DE C.V. AXA SEGUROS S.A. DE C.V. SEGUROS INBURSA S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA** Se procede en este acto, a mostrar los sobres debidamente sellados que contienen las propuestas económicas, a efectos de revisarlas en base al cuadro comparativo elaborado por el Organismo, conforme lo solicitado en el numeral 7.3 de las bases, arrojando las siguientes observaciones:

ABA SEGUROS S.A. DE C.V. cumple con lo solicitado en las bases, con un monto revisado de \$ 921,789.12 IVA incluido.

AXA SEGUROS S.A. DE C.V. cumple con lo solicitado en las bases, con un monto revisado de \$ 995,812.78 IVA incluido.

SEGUROS INBURSA S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA, cumple con lo solicitado en las bases, con un monto de \$ 929,100.20 IVA incluido.

**SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA**

Acta de resolución de adjudicación de la licitación Pública Local No. 004/10500/2013

En merito de lo anterior y con fundamento en los artículos 43, 44 fracción I y 50 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado, así como los Lineamientos del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, se procede a emitir las siguientes:

PROPOSICIONES

PRIMERA.- Que al proveedor **ABA SEGUROS, S.A. DE C.V.**, por haber presentado la propuesta económica más baja y solvente para el SEAPAL, la cual se ajusta a la partida presupuestal que tiene el Organismo, es procedente adjudicar y se le adjudica lo licitado, con las características señaladas en su propuesta, con un costo total de \$ **921,789.12** con IVA incluido.

Que a las empresas **AXA SEGUROS, S.A. DE C.V. Y SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA** no se eligió su propuesta en virtud de que es superior a la empresa adjudicada.

SEGUNDA.- Procédase a la formalización del contrato respectivo.

TERCERA.- En caso de incumplimiento del ganador, se le harán efectivas las sanciones respectivas señaladas en las bases y los lineamientos del SEAPAL VALLARTA, así como lo correspondiente a la Ley y Reglamento de Adquisiciones del Gobierno del Estado.

Notifíquese la presente resolución a los participantes.

Así lo resolvieron y firman los integrantes de la Comisión que asistieron a la reunión celebrada el día 22 de Abril de 2013 siendo las 12:30 horas.

Lic. Cesar Ignacio Abarca Gutierrez
Presidente de la Comisión

L.A.E. Gilberto Javier Fernandez C.
Secretario ejecutivo

Lic. Alejandro Torres Magaña.
Vocal, Asoc. de Hoteles y Moteles

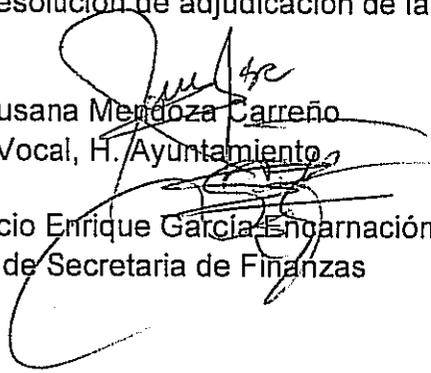
Sr. Arnulfo Ortega Contreras
Vocal, Coparmex

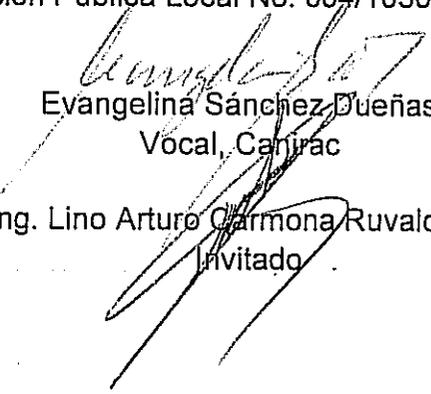
Merlín Grisell Madrid Arzapato
Vocal, Secretaría de Administración

Lic. Martín Puebla Ontiveros
Vocal, Canaco

SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA

Acta de resolución de adjudicación de la licitación Pública Local No. 004/10500/2013


Susana Mendoza Carreño
Vocal, H. Ayuntamiento


Evangelina Sánchez Dueñas
Vocal, Canirac


Lic. Ignacio Enrique García Encarnación
Vocal de Secretaria de Finanzas

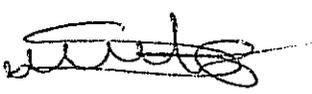

Ing. Lino Arturo Carmona Ruvalcaba
Invitado

La presente hoja forma parte integral de acta de dictamen técnico de fecha 22 de abril del 2013 relativa a la licitación pública local No. 004/10500/2013, para la adquisición de "póliza de seguros anual planta norte II, desde las 12:00 Hrs. del 1 de Mayo de 2013 a las 12:00 del 1 de Enero del 2014", de acuerdo a las especificaciones del anexo 1 de las bases. Con recursos propios.









SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA

Acta de Dictamen Técnico del Concurso No. 005/10502/2013

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 11:15 del día 22 de Abril de 2013, se reunieron en la cuarta sesión ordinaria los miembros de la Comisión de Adquisiciones y enajenaciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en la sala de juntas de la Dirección General, ubicada en el edificio que ocupa, en Av. Francisco Villa esquina Manuel Ávila Camacho, en la colonia Lázaro Cárdenas, para celebrar el acto de dictamen técnico del concurso No. 005/10502/2013, para la adquisición de "póliza de seguro anual para flotilla de vehículos del sistema con vigencia de las 12:00 Hrs. del 1 de Mayo de 2013 a las 12:00 del 1 de Enero del 2014", de acuerdo a las especificaciones del anexo 1 de las bases. Con la finalidad de determinar cuales de ellos pasan a la siguiente etapa del concurso, denominada apertura de propuestas económicas, para tal efecto, se hace la siguiente relación de:

Antecedentes:

Que el SEAPAL, convocó mediante invitación a seis proveedores a participar en el concurso No. 005/10502/2013, citado en la parte inicial del presente, cumpliéndose con los requisitos a que se refieren los artículos 1, 11 y 55 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco, del cual cuatro empresas recogieron las bases del concurso siendo las siguientes:

ABA SEGUROS S.A. DE C.V.

AXA SEGUROS S.A. DE C.V.

SEGUROS INBURSA S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA

Con fecha 22 de Abril de 2013, entregaron sus propuestas técnicas y económicas, obteniendo así el derecho a participar en el presente concurso, propuestas que se analizan en este acto por los integrantes de la comisión que asisten a esta reunión.

Dictamen:

Con base en el análisis técnico de las propuestas, elaborados por los Gilberto Javier Fernández Cuevas, Gerente Administrativo del SEAPAL VALLARTA, determinaron los miembros de la comisión de adquisiciones lo siguiente:

SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA

Acta de Dictamen Técnico del Concurso No. 005/10502/2013

La empresa participante ABA SEGUROS S.A. DE C.V. cumple la etapa técnica y adquiere el derecho a participar en la apertura de su propuesta económica.

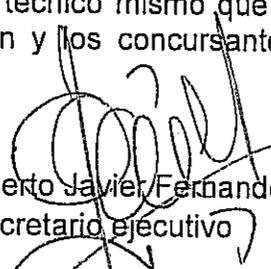
La empresa participante AXA SEGUROS S.A. DE C.V. cumple la etapa técnica y adquiere el derecho a participar en la apertura de su propuesta económica.

La empresa participante SEGUROS INBURSA S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA cumple la etapa técnica y adquiere el derecho a participar en la apertura de su propuesta económica.

En tal virtud la Comisión de Adquisiciones determina que son motivos suficientes para que los concursantes antes mencionados pasen a la siguiente etapa de apertura de propuestas económicas.

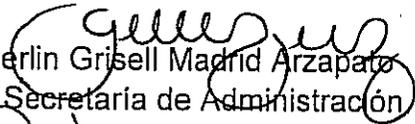
Con lo anterior se da por terminado el presente dictamen técnico mismo que firman los integrantes de la comisión que asisten a esta reunión y los concursantes que quisieron hacerlo.


Lic. Cesar Ignacio Abarca Gutierrez
Presidente de la Comisión

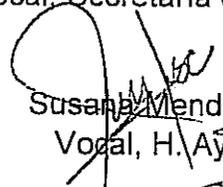

L.A.E. Gilberto Javier Fernandez C.
Secretario Ejecutivo

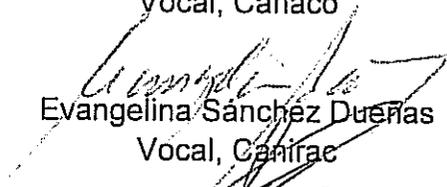

Lic. Alejandro Torres Magaña.
Vocal, Asoc. de Hoteles y Moteles

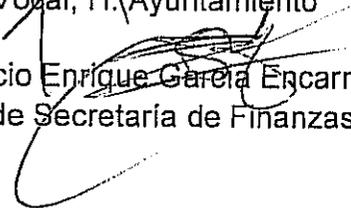

Sr. Arnulfo Ortega Contreras
Vocal, Coparmex

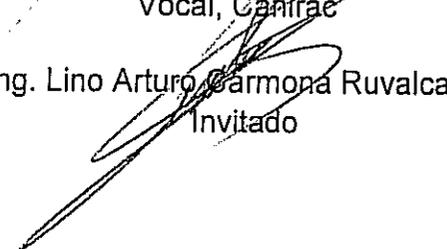

Lic. Merlin Grisell Madrid Arzapato
Vocal, Secretaría de Administración


Lic. Martín Puebla Ontiveros
Vocal, Canaco


Susana Mendoza Carreño.
Vocal, H. Ayuntamiento


Evangelina Sánchez Duenas
Vocal, Canirac


Lic. Ignacio Enrique García Encarnación
Vocal de Secretaría de Finanzas


Ing. Lino Arturo Garmona Ruvalcaba
Invitado

SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA

Acta de Dictamen Técnico del Concurso No. 005/10502/2013

La presente hoja forma parte integral de acta de dictamen técnico de fecha 22 de abril del 2013 relativa a la licitación pública local No. 005/10502/2013, para la adquisición de "póliza de seguro anual para flotilla de vehículos del sistema con vigencia de las 12:00 Hrs. del 1 de Mayo de 2013 a las 12:00 del 1 de Enero del 2014", de acuerdo a las especificaciones del anexo 1 de las bases. Con recursos propios.

Guillermo
[Signature]
[Signature]
[Signature]

[Signature]

[Signature]

Wara C. Casillas

SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA

Acta de resolución de adjudicación del concurso No. 005/10502/2013

En la ciudad de Puerto Vallarta Jalisco, siendo las trece treinta horas del día 22 de Abril de 2013, se reunieron en la cuarta sesión ordinaria, los miembros de la Comisión de Adquisiciones y enajenaciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en la sala de juntas de la Dirección General, ubicada en el edificio que ocupa, en Av. Francisco Villa esquina Manuel Ávila Camacho, en la colonia Lázaro Cárdenas, para celebrar el acto de resolución sobre la asignación del concurso No. 005/10502/2013, para la adquisición de "póliza de seguro anual para flotilla de vehículos del sistema con vigencia de las 12:00 Hrs. del 1 de Mayo de 2013 a las 12:00 del 1 de Enero del 2014", de acuerdo a las especificaciones del anexo 1 de las bases, convocado por SEAPAL VALLARTA.

Resultando y Considerando:

Que el SEAPAL de conformidad con lo previsto en los artículos 1, 11 y 55 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco y las Políticas y lineamientos de adquisiciones y enajenaciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, se convocó a participar en el concurso por invitación a cuando menos 6 proveedores del concurso No. 005/10502/2013, para la adquisición de "póliza de seguro anual para flotilla de vehículos del sistema con vigencia de las 12:00 Hrs. del 1 de Mayo de 2013 a las 12:00 del 1 de Enero del 2014", de acuerdo a las especificaciones del anexo 1 de las bases, integrándose el expediente correspondiente el cual obra en los archivos de este Organismo, para todos los efectos legales a que haya lugar.

Que en la etapa de recepción de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas, se presentaron tres empresas, las cuales cumplieron con las especificaciones técnicas señalada en las bases, siendo las empresas ABA SEGUROS, S.A. DE CV, AXA SEGUROS, S.A. DE C.V. Y SEGUROS INBURSA S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA Se procede en este acto, a mostrar los sobres debidamente sellados que contienen las propuestas económicas, a efectos de revisarlas en base al cuadro comparativo elaborado por el Organismo, conforme lo solicitado en el numeral 7.3 de las bases, arrojando las siguientes observaciones:

ABA SEGUROS S.A. DE C.V. cumple con lo solicitado en las bases, con un monto revisado de \$ 642,255.91 IVA incluido, con el desglose que se indica en el anexo 1 de la presente acta.

AXA SEGUROS S.A. DE C.V. cumple con lo solicitado en las bases, con un monto revisado de \$ 501,018.57 IVA incluido, con el desglose que se indica en el anexo 1 de la presente acta.

SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA

Acta de resolución de adjudicación del concurso No. 005/10502/2013

SEGUROS INBURSA S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA cumple con lo solicitado en las bases, con un monto revisado de \$ 1'254,400.64 IVA incluido, con el desglose que se indica en el anexo 1 de la presente acta.

En merito de lo anterior y con fundamento en los artículos 43, 44 fracción I y 50 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado, así como las Políticas y Lineamientos de adquisiciones y enajenaciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, se procede a emitir las siguientes:

PROPOSICIONES

PRIMERA.- Que al proveedor **AXA SEGUROS S.A. DE C.V.**, por haber presentado la propuesta económica más baja y solvente para el SEAPAL, la cual se ajusta a la partida presupuestal que tiene el Organismo, es procedente adjudicar y se le adjudican las partidas de este proceso con las características señaladas en su propuesta con un costo total de **\$ 501,018.57** con IVA incluido.

Que a las empresas **ABA SEGUROS S.A. DE C.V. Y SEGUROS INBURSA S.A.GRUPO FINANCIERO INBURSA** se les eligió sus propuestas en virtud de que son superiores a las empresas adjudicadas.

SEGUNDA.- Procédase a la formalización del contrato respectivo.

TERCERA.- En caso de incumplimiento del ganador, se le harán efectivas las sanciones respectivas señaladas en las bases y los lineamientos del SEAPAL VALLARTA, así como lo correspondiente a la Ley y Reglamento de Adquisiciones del Gobierno del Estado.

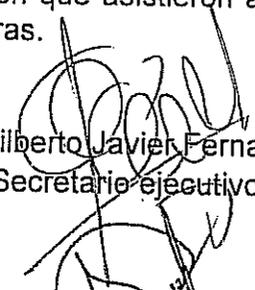
Notifíquese la presente resolución a los participantes.

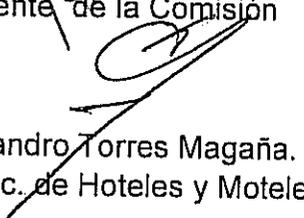
SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA

Acta de resolución de adjudicación del concurso No. 005/10502/2013

Así lo resolvieron y firman los integrantes de la Comisión que asistieron a la reunión celebrada el día 22 de abril de 2013 siendo las 13:40 horas.

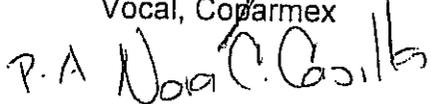

Lic. Cesar Ignacio Abarca Gutierrez
Presidente de la Comisión

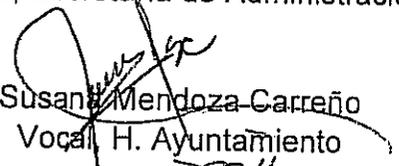

L.A.E. Gilberto Javier Fernandez C.
Secretario ejecutivo

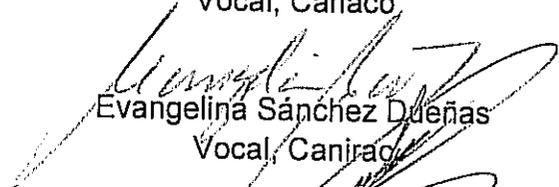

Lic. Alejandro Torres Magaña.
Vocal, Asoc. de Hoteles y Moteles

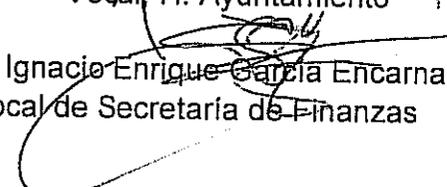

Sr. Arnulfo Ortega Contreras
Vocal, Coparmex

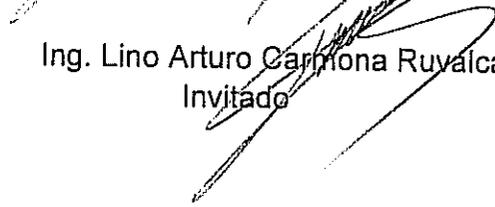

Lic. Merin Grisell Madrid Arzapato
Vocal, Secretaría de Administración


Lic. Martín Puebla Ontiveros
Vocal, Canaco


Susana Mendoza Carreño
Vocal, H. Ayuntamiento


Evangelina Sánchez Dueñas
Vocal, Canirac


Lic. Ignacio Enrique García Encarnación
Vocal de Secretaría de Finanzas


Ing. Lino Arturo Carriona Ruyalcaba
Invitado

La presente hoja forma parte integral de acta de dictamen técnico de fecha 22 de abril del 2013 relativa a la licitación pública local No. 005/10502/2013, para la adquisición de "póliza de seguro anual para flotilla de vehículos del sistema con vigencia de las 12:00 Hrs. del 1 de Mayo de 2013 a las 12:00 del 1 de Enero del 2014", de acuerdo a las especificaciones del anexo 1 de las bases. Con recursos propios.

SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA

Acta de Dictamen Técnico del Concurso No. 006/10476/2013

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las catorce horas del día 22 de Abril de 2013, se reunieron en la cuarta sesión ordinaria los miembros de la Comisión de Adquisiciones y enajenaciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en la sala de juntas de la Dirección General, ubicada en el edificio que ocupa, en Av. Francisco Villa esquina Manuel Ávila Camacho, en la colonia Lázaro Cárdenas, para celebrar el acto de dictamen técnico del concurso No. 006/10476/2013, para la adquisición de : 8 gastos de viaje y viáticos, 16 muestreos compuestos, 16 análisis de agua residual, 8 análisis dbo5 sst, 3 análisis de biosólidos según nom-004-semarnat/02, 2 análisis creti biosólido, 12 análisis de agua potables fuentes de abastecimiento, 9 análisis de agua potables nom-127ssa1. Con la finalidad de determinar cuales de ellos pasan a la siguiente etapa del concurso, denominada apertura de propuestas económicas, para tal efecto, se hace la siguiente relación de:

Antecedentes:

Que el SEAPAL, convocó mediante invitación a seis proveedores a participar en el concurso No. 006/10476/2013, citado en la parte inicial del presente, cumpliéndose con los requisitos a que se refieren los artículos 1, 11 y 55 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco, del cual dos empresas recogieron las bases del concurso siendo las siguientes:

QUIMICA INVESTIGACION Y ANALISIS, S.A. DE C.V.

GRUPO ECOTEC, S.A. DE C.V.

Con fecha 22 de Abril de 2013, entregaron sus propuestas técnicas y económicas, obteniendo así el derecho a participar en el presente concurso, propuestas que se analizan en este acto por los integrantes de la comisión que asisten a esta reunión.

Dictamen:

Con base en el análisis técnico de las propuestas, elaborados por la Q.F. Soraya Topete Camacho, jefe del departamento de laboratorio del SEAPAL VALLARTA, determinaron los miembros de la comisión de adquisiciones lo siguiente:

SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA

Acta de Dictamen Técnico del Concurso No. 006/10476/2013

La empresa participante QUIMICA INVESTIGACIÓN Y ANALISIS S.A. DE C.V. cumple la etapa técnica y adquiere el derecho a participar en la apertura de su propuesta económica.

La empresa participante GRUPO ECOTEC, S.A. DE C.V. cumple la etapa técnica y adquiere el derecho a participar en la apertura de su propuesta económica.

En tal virtud la Comisión de Adquisiciones determina que son motivos suficientes para que los concursantes antes mencionados pasen a la siguiente etapa de apertura de propuestas económicas.

Con lo anterior se da por terminado el presente dictamen técnico mismo que firman los integrantes de la comisión que asisten a esta reunión y los concursantes que quisieron hacerlo.

Lic. Cesar Ignacio Abarca Gutierrez
Presidente de la Comisión

L.A.E. Gilberto Javier Fernandez C.
Secretario ejecutivo

Lic. Alejandro Torres Magaña.
Vocal, Asoc. de Hoteles y Moteles

Sr. Arnulfo Ortega Contreras
Vocal, Coparmex

Lic. Merlin Grisell Madrid Arzapato
Vocal, Secretaría de Administración

P.A. Lic. Martín Puebla Ontiveros
Vocal, Canaco

Susana Mendoza Carreño
Vocal, H. Ayuntamiento

Evangelina Sánchez Dueñas
Vocal, Canirac

Lic. Ignacio Enrique Garza Encarnación
Vocal, Secretaría de Finanzas

Ing. Lino Arturo Carmona Ruvalcaba
Invitado

SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA

Acta de Dictamen Técnico del Concurso No. 006/10476/2013

La presente hoja forma parte integral de acta de dictamen técnico de fecha 22 de abril del 2013 relativa del concurso No. 006/10476/2013, para la adquisición de : 8 gastos de viaje y viáticos, 16 muestreos compuestos, 16 análisis de agua residual, 8 análisis dbo5 sst, 3 análisis de biosolidos según nom-004-semarnat/02, 2 análisis creti Biosolido, 12 análisis de agua potables fuentes de abastecimiento, 9 análisis de agua potables nom-127ssa1.

Nora C. Castillo

SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA

Acta de resolución de adjudicación del concurso No. 006/10476/2013

En la ciudad de Puerto Vallarta Jalisco, siendo las catorce cuarenta horas del día 22 de Abril de 2013, se reunieron en la cuarta sesión ordinaria, los miembros de la Comisión de Adquisiciones y enajenaciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en la sala de juntas de la Dirección General, ubicada en el edificio que ocupa, en Av. Francisco Villa esquina Manuel Ávila Camacho, en la colonia Lázaro Cárdenas, para celebrar el acto de resolución sobre la asignación del concurso No. 006/10476/2013, para la adquisición de : 8 gastos de viaje y viáticos, 16 muestreos compuestos, 16 análisis de agua residual, 8 análisis dbo5 sst, 3 análisis de biosólidos según nom-004-semarnat/02, 2 análisis creti biosólido, 12 análisis de agua potables fuentes de abastecimiento, 9 análisis de agua potables nom-127ssa1, convocado por SEAPAL VALLARTA.

Resultando y Considerando:

Que el SEAPAL de conformidad con lo previsto en los artículos 1, 11 y 55 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco y las Políticas y lineamientos de adquisiciones y enajenaciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, se convocó a participar en el concurso por invitación a cuando menos 6 proveedores del concurso No. 006/10476/2013, para la adquisición de : 8 gastos de viaje y viáticos, 16 muestreos compuestos, 16 análisis de agua residual, 8 análisis dbo5 sst, 3 análisis de biosólidos según nom-004-semarnat/02, 2 análisis creti biosólido, 12 análisis de agua potables fuentes de abastecimiento, 9 análisis de agua potables nom-127ssa1, integrándose el expediente correspondiente el cual obra en los archivos de este Organismo, para todos los efectos legales a que haya lugar.

Que en la etapa de recepción de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas, se presentaron dos empresas, las cuales cumplieron con las especificaciones técnicas señalada en las bases, siendo las empresas **QUIMICA INVESTIGACION Y ANALISIS S.A. DE C.V. Y GRUPO ECOTEC, S.A. DE C.V.** Se procede en este acto, a mostrar los sobres debidamente sellados que contienen las propuestas económicas, a efectos de revisarlas en base al cuadro comparativo elaborado por el Organismo, conforme lo solicitado en el numeral 7.3 de las bases, arrojando las siguientes observaciones:

QUIMICA INVESTIGACIÓN Y ANALISIS S.A. DE C.V. cumple con lo solicitado en las bases, con un monto revisado de \$ 342,958.00 IVA incluido, con el desglose que se indica en el anexo 1 de la presente acta.

GRUPO ECOTEC, S.A. DE C.V. cumple con lo solicitado en las bases, con un monto revisado de \$ 338,693.32 IVA incluido, con el desglose que se indica en el anexo 1 de la presente acta.

SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA

Acta de resolución de adjudicación del concurso No. 006/10476/2013

En merito de lo anterior y con fundamento en los artículos 43, 44 fracción I y 50 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado, así como las Políticas y Lineamientos de adquisiciones y enajenaciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, se procede a emitir las siguientes:

PROPOSICIONES

PRIMERA.- Que al proveedor **GRUPO ECOTEC S.A. DE C.V.**, por haber presentado la propuesta económica más baja y solvente para el SEAPAL, la cual se ajusta a la partida presupuestal que tiene el Organismo, es procedente adjudicar y se le adjudican las partidas del presente proceso con las características señaladas en su propuesta técnica con un costo total de \$ 338,693.32 con IVA incluido.

Que a la empresa **QUIMICA INVESTIGACIONES Y ANALISIS S.A. DE C.V.** no se eligió su propuesta en virtud de que son superiores a las empresas adjudicadas.

SEGUNDA.- Procédase a la formalización del contrato respectivo.

TERCERA.- En caso de incumplimiento del ganador, se le harán efectivas las sanciones respectivas señaladas en las bases y los lineamientos del SEAPAL VALLARTA, así como lo correspondiente a la Ley y Reglamento de Adquisiciones del Gobierno del Estado.

Notifíquese la presente resolución a los participantes.

Así lo resolvieron y firman los integrantes de la Comisión que asistieron a la reunión celebrada el día 22 de abril de 2013 siendo las 13:15 horas.

Lic. Cesar Ignacio Abarca Gutierrez
Presidente de la Comisión

L.A.E. Gilberto Javier Fernandez C.
Secretario ejecutivo

Lic. Alejandro Torres Magaña.
Vocal, Asoc. de Hoteles y Moteles

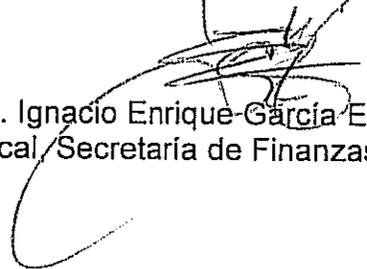
Sr. Arnulfo Ortega Contreras
Vocal, Coparmex

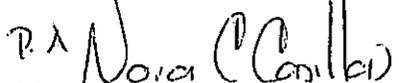
SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA

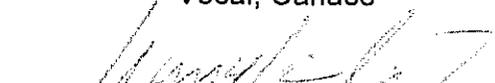
Acta de resolución de adjudicación del concurso No. 006/10476/2013

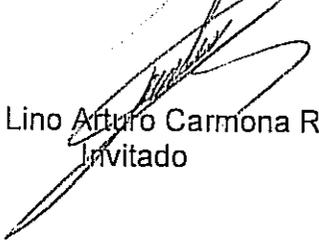

Lic. Merlin Grisell Madrid Arzapato
Vocal, Secretaría de Administración


Susana Mendoza Carreño
Vocal, H. Ayuntamiento


Lic. Ignacio Enrique García Encarnación
Vocal, Secretaría de Finanzas


Lic. Martín Puebla Ontiveros
Vocal, Canaco


Evangelina Sánchez Dueñas
Vocal, Canirac


Ing. Lino Arturo Carmona Ruvalcaba
Invitado

La presente hoja forma parte integral de acta de dictamen técnico de fecha 22 de abril del 2013 relativa al concurso No. 006/10476/2013, para la adquisición de : 8 gastos de viaje y viáticos, 16 muestreos compuestos, 16 análisis de agua residual, 8 análisis dbo5 sst, 3 análisis de biosólidos según nom-004-semarnat/02, 2 análisis crefi biosólido, 12 análisis de agua potables fuentes de abastecimiento, 9 análisis de agua potables nom-127ssa1. rs. del 1 de Mayo de 2013 a las 12:00 del 1 de Enero del 2014", de acuerdo a las especificaciones del anexo 1 de las bases. Con recursos propios.

SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA

Acta de Dictamen Técnico de la Licitación Pública Nacional No. 007/21267/2013

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las quince horas con treinta minutos del día 22 de Abril de 2013, se reunieron en la cuarta sesión ordinaria los miembros de la comisión de Adquisiciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en la sala de juntas de la Dirección General, ubicada en el edificio que ocupa, en Av. Francisco Villa esquina Manuel Ávila Camacho, en la colonia Lázaro Cárdenas, para celebrar el acto de dictamen técnico de la licitación pública nacional No. 007/21267/2013 para la adquisición de 90 cargas de gas cloro de 907 kg. Con la finalidad de determinar cuales de ellos pasan a la siguiente etapa de la licitación, denominada apertura de propuestas económicas, para tal efecto, se hace la siguiente relación de:

Antecedentes:

Que el SEAPAL, convoco a las compañía interesadas en participar en la licitación pública nacional No. 007/21267/2013, citado en la parte introductiva del presente, cumpliéndose con los requisitos a que se refieren los artículos 1, 8, fracción I, 10, fracción I, y 55 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco, del cual 4 empresas recogieron las bases de la licitación siendo las siguientes:

VAZGAR QUIMICOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.

AQUA SIR, S.A. DE C.V.

EQUIPOS Y PRODUCTOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.

CARLOS ESQUIVEL SANCHEZ

Con fecha 22 de Abril de 2013, entregaron sus propuestas técnicas y económicas, obteniendo así el derecho a participar en la presente licitación y presentaron propuestas, mismas que se analizan en este acto por los integrantes de la comisión que asisten a esta reunión.

Dictamen:

Con base en el análisis técnico de las propuestas, elaborado por QFB. Emma Teresa Robles Villalazo, Jefe del Departamento de Calidad de Agua, del SEAPAL VALLARTA, determinaron los miembros de la comisión de adquisiciones lo siguiente:

SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA

Acta de Dictamen Técnico de la Licitación Pública Nacional No. 007/21267/2013

La empresa participante VAZGAR QUIMICOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V. cumple la etapa técnica y adquiere el derecho a participar en la apertura de su propuesta económica.

La empresa participante AQUA SIR, S.A. DE C.V. cumple la etapa técnica y adquiere el derecho a participar en la apertura de su propuesta económica.

La empresa participante EQUIPOS Y PRODUCTOS QUIMICOS DEL NOROESTE S.A. DE C.V. cumple la etapa técnica y adquiere el derecho a participar en la apertura de su propuesta económica.

La empresa participante CARLOS ESQUIVEL SANCHEZ no cumple la etapa técnica, debido a que no se tiene certidumbre jurídica administrativa, con respecto a lo requerido en el punto 7.1 inciso e) de las bases que rigen el proceso relativos a la presentación dentro del sobre técnico de una carta de respaldo del proveedor y/o fabricante; si bien es cierto, el proveedor presenta un documento sin membrete, sin referencias para corroborar dicha información; así también lo es que no hay nexo jurídico entre la empresa GRUPO PENWALT y CARLOS ESQUIVEL SÁNCHEZ, ya que tal documento asevera, autorización a la empresa PRODUCTOS JAZMIN.

Así mismo con fundamento en el punto 9 inciso d) la Comisión solicita la aclaración al proveedor CARLOS ESQUIVEL SÁNCHEZ sobre la carta de respaldo del fabricante, a lo que él contesta, que por escasez de tiempo no la pudo conseguir.

Con motivo de lo antes expuesto, no se apertura el sobre que contiene la propuesta económica de CARLOS ESQUIVEL SÁNCHEZ. Ya que se descalifica al proveedor con fundamento en el punto 10 inciso k) y m).

En tal virtud la Comisión de Adquisiciones determina que son motivos suficientes para que los licitantes que acreditaron la etapa técnica, pasen a la siguiente etapa de apertura de propuestas económicas.

De igual manera, la Comisión determinó lo siguiente:

Con lo anterior se da por terminado el presente dictamen técnico mismo que firman los integrantes de la comisión que asisten a esta reunión y los licitantes que quisieron hacerlo.

SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA

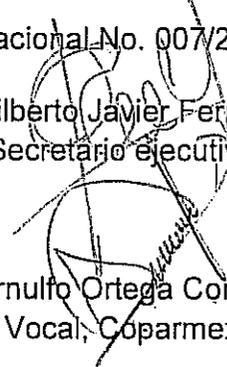
Acta de Dictamen Técnico de la Licitación Pública Nacional No. 007/21267/2013

Lic. Cesar Ignacio Abarca Gutierrez
Presidente de la Comisión



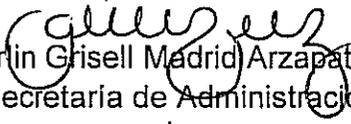
Lic. Alejandro Torres Magaña.
Vocal, Asoc. de Hoteles y Moteles

L.A.E. Gilberto Javier Fernandez C.
Secretario Ejecutivo

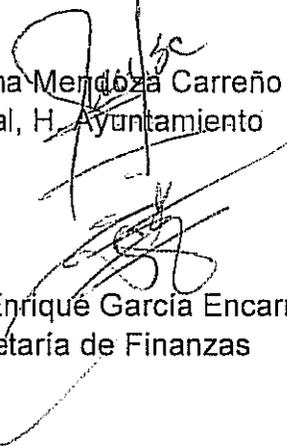


Sr. Arnulfo Ortega Contreras
Vocal, Coparmex

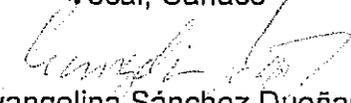
Lic. Merin Grisell Madrid Arzapato
Vocal, Secretaría de Administración



Susana Mendoza Carreño
Vocal, H. Ayuntamiento



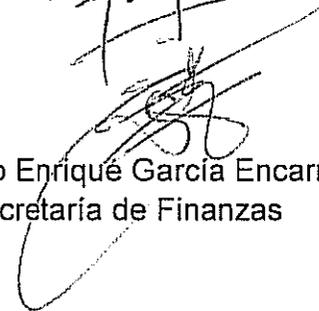
Lic. Martín Puebla Ontiveros
Vocal, Canaco



Evangelina Sánchez Dueñas
Vocal, Caniras



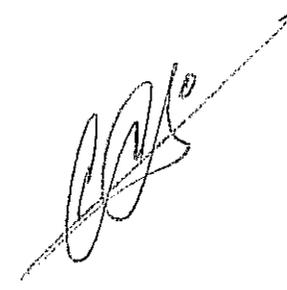
Lic. Ignacio Enrique García Encarnación
Vocal, Secretaría de Finanzas



Ing. Lino Arturo Carmona Ruvalcaba
Invitado



La presente hoja forma parte integral de acta de dictamen técnico de fecha 22 de Abril del 2013 relativa a la licitación pública nacional No. 007/21267/2013 para la adquisición de 90 cargas de gas cloro de 907 kg.



**SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA**

Acta de resolución de adjudicación de la licitación Pública Nacional No. 007/21267/2013

En la ciudad de Puerto Vallarta Jalisco, siendo las dieciséis treinta horas del día 22 de abril de 2013, se reunieron en la cuarta sesión ordinaria, los miembros de la comisión de Adquisiciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en la sala de juntas de la Dirección General, ubicada en el edificio que ocupa, en Av. Francisco Villa esquina Manuel Ávila Camacho, en la colonia Lázaro Cárdenas, para celebrar el acto de resolución sobre la asignación de la licitación pública nacional No. 007/21267/2013 para la adquisición de 90 cargas de gas cloro de 907 kg., convocado por SEAPAL VALLARTA.

Resultando y Considerando:

- Que el SEAPAL de conformidad con lo previsto en los artículos 1, 8, fracción I, 10, fracción I, y 55 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco y sus Políticas, bases y lineamientos de adquisiciones, enajenaciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, se convocó a participar en la licitación pública nacional No. 007/21267/2013 para la adquisición de 90 cargas de gas cloro de 907 kg., integrándose el expediente correspondiente el cual obra en los archivos de este Organismo, para todos los efectos legales a que haya lugar.

Que en la etapa de recepción de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas, se presentaron tres empresas, de las cuales tres de ellas cumplieron con las especificaciones técnicas señalada en las bases, siendo las empresas VAZGAR QUIMICOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V., AQUA SIR, S.A. DE C.V., EQUIPOS Y PRODUCTOS QUIMICOS DEL NOROESTE, S.A. DE C.V. Se procede en este acto, a mostrar los sobres debidamente sellados que contienen las propuestas económicas, a efectos de revisarlas en base al cuadro comparativo elaborado por el Organismo, conforme lo solicitado en el numeral 7.3 de las bases, arrojando las siguientes observaciones:

VAZGAR QUIMICOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V. cumple con lo solicitado en las bases, con un monto revisado de \$ 1'496,114.64 IVA incluido.

AQUASIR, S.A. DE C.V. cumple con lo solicitado en las bases, con un monto revisado de \$ 1'373,016.60 IVA incluido.

EQUIPOS Y PRODUCTOS QUIMICOS DEL NOROESTE, S.A. DE C.V. cumple con lo solicitado en las bases, con un monto revisado de \$ 1'515,052.80 IVA incluido.

**SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA**

Acta de resolución de adjudicación de la licitación Pública Nacional No.
007/21267/2013

En merito de lo anterior y con fundamento en los artículos 43, 44 fracción I y 50 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado, así como los Lineamientos del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, se procede a emitir las siguientes:

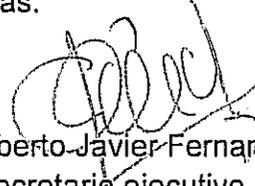
PROPOSICIONES

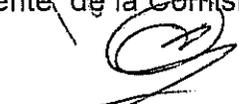
UNICA.- Se declara desierto el presente proceso, ya que los precios ofertados de todos los proveedores participantes, exceden el techo presupuestal que tiene el organismo para la adquisición del bien materia del proceso; lo anterior con fundamento en el punto 11 inciso, e) de las bases que rigen el proceso.

Notifíquese la presente resolución a los participantes.

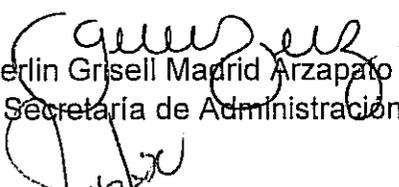
Así lo resolvieron y firman los integrantes de la Comisión que asistieron a la reunión celebrada el día 22 de abril de 2013 siendo las 16:30 horas.


Lic. Cesar Ignacio Abarca Gutierrez
Presidente de la Comisión

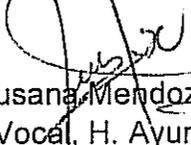

L.A.E. Gilberto Javier Fernandez C.
Secretario ejecutivo

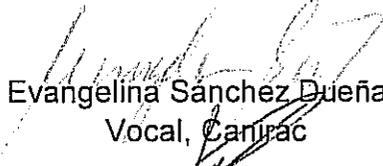

Lic. Alejandro Torres Magaña.
Vocal, Asoc. de Hoteles y Moteles

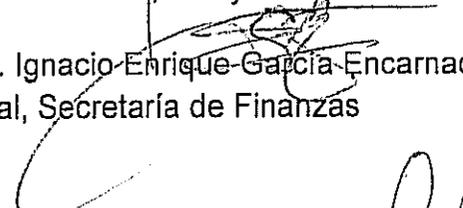

Sr. Arnulfo Ortega Contreras
Vocal, Coparmex


Lic. Merlin Grisell Madrid Arzapato
Vocal, Secretaría de Administración


Lic. Martín Puebla Ontiveros
Vocal, Canaco


Susana Mendoza Carreño
Vocal, H. Ayuntamiento


Evangelina Sanchez Dueñas
Vocal, Caniraç

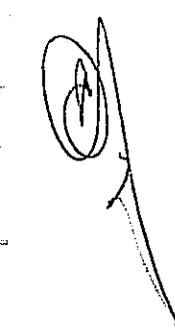

Lic. Ignacio Enrique Garcia Encarnación
Vocal, Secretaría de Finanzas


Ing. Lino Arturo Carmona Ruvalcaba
Invitado

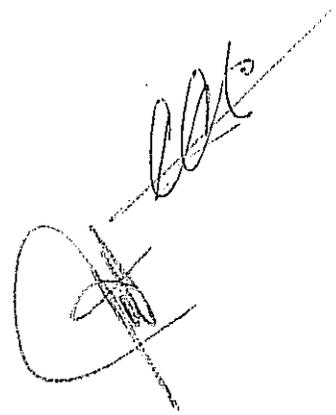
SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA

Acta de resolución de adjudicación de la licitación Pública Nacional No.
007/21267/2013

La presente hoja forma parte integral de acta de dictamen técnico de fecha 22 de abril del 2013 relativa a la licitación pública nacional nacional No. 007/21267/2013 para la adquisición de 90 cargas de gas cloro de 907 kg.



Nora C. Castillo



SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA

Acta de Dictamen Técnico del Concurso No. 008/21272/2013

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las diecisiete cuarenta del día 22 de Abril de 2013, se reunieron en la cuarta sesión ordinaria los miembros de la Comisión de Adquisiciones y enajenaciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en la sala de juntas de la Dirección General, ubicada en el edificio que ocupa, en Av. Francisco Villa esquina Manuel Ávila Camacho, en la colonia Lázaro Cárdenas, para celebrar el acto de dictamen técnico del concurso No. 008/21272/2013, para la adquisición de 76 toneladas de policloruro de aluminio líquido. Con la finalidad de determinar cuales de ellos pasan a la siguiente etapa del concurso, denominada apertura de propuestas económicas, para tal efecto, se hace la siguiente relación de:

Antecedentes:

Que el SEAPAL, convocó mediante invitación a seis proveedores a participar en el concurso No. 008/21272/2013, citado en la parte inicial del presente, cumpliéndose con los requisitos a que se refieren los artículos 1, 11 y 55 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco, del cual cinco empresas recogieron las bases del concurso siendo las siguientes:

KEMIRA DE MEXICO, S.A. DE C.V.

EQUIPOS Y PRODUCTOS QUIMICOS DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.

PRODUCTOS Y EQUIPOS PARA FILTRACION DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.

CARLOS ESQUIVEL SÁNCHEZ

NACIONAL QUIMICA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.

Con fecha 22 de Abril de 2013, entregaron sus propuestas técnicas y económicas, obteniendo así el derecho a participar en el presente concurso, propuestas que se analizan en este acto por los integrantes de la comisión que asisten a esta reunión.

Dictamen:

Con base en el análisis técnico de las propuestas elaborados por QFB. Emma Teresa Robles Villalbazo, jefe del Departamento de Calidad de Agua del SEAPAL VALLARTA, determinaron los miembros de la comisión de adquisiciones lo siguiente:

SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA

Acta de Dictamen Técnico del Concurso No. 008/21272/2013

La empresa KEMIRA DE MEXICO, S.A. DE C.V. participante cumple la etapa técnica y adquiere el derecho a participar en la apertura de su propuesta económica.

La empresa participante EQUIPOS Y PRODUCTOS QUIMICOS DEL NOROESTE S.A. DE C.V. no cumple la etapa técnica debido a que no cubre con el requisito de la prueba de jarras establecido en las bases y anexos del presente proceso, por lo que se descalifica en el punto 10 inciso l) de las bases que rigen el presente proceso.

La empresa participante PRODUCTOS Y EQUIPOS PARA FILTRACION DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V. no cumple la etapa técnica ya que su propuesta técnica contiene datos económicos, por lo que se descalifica en el presente proceso, con fundamento en el punto 10 inciso j) de las bases que rigen el proceso.

La empresa participante CARLOS ESQUIVEL SÁNCHEZ, cumple la etapa técnica y adquiere el derecho a participar en la apertura de su propuesta.

La empresa participante NACIONAL QUIMICA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V. cumple la etapa técnica y adquiere el derecho a participar en la apertura de su propuesta.

En tal virtud la Comisión de Adquisiciones determina que son motivos suficientes para que los concursantes que acreditaron la etapa técnica pasen a la siguiente etapa de apertura de propuestas económicas.

Con lo anterior se da por terminado el presente dictamen técnico mismo que firman los integrantes de la comisión que asisten a esta reunión y los concursantes que quisieron hacerlo.

Lic. Cesar Ignacio Abarca Gutierrez
Presidente de la Comisión

L.A.E. Gilberto Javier Fernandez C.
Secretario ejecutivo

Lic. Alejandro Torres Magaña.
Vocal, Asoc. de Hoteles y Moteles

Sr. Arnulfo Ortega Contreras
Vocal, Coparnex

Merlin Grisell Madrid Arzapalo
Vocal, Secretaría de Administración

Lic. Martín Puebla Ontiveros
Vocal, Canaco

Susana Méndez Carreño

Evangelina Sánchez Dueñas

SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA

Acta de Dictamen Técnico del Concurso No. 008/21272/2013
Vocal, H. Ayuntamiento

Lic. Ignacio Enrique García Encarnación
Vocal, Secretaría de Finanzas

Vocal, Caripac
Ing. Lino Arturo Carmona Ruvalcaba
Invitado

La presente hoja forma parte integral de acta de dictamen técnico de fecha 22 de abril del 2013 relativa al concurso No. 008/21272/2013, para la adquisición de 76 toneladas de policloruro de aluminio líquido.

[Handwritten signature]

**SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA**

Acta de resolución de adjudicación del concurso No. 008/21272/2013

En la ciudad de Puerto Vallarta Jalisco, siendo las quince horas del día 22 de Abril de 2013, se reunieron en la cuarta sesión ordinaria, los miembros de la Comisión de Adquisiciones y enajenaciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en la sala de juntas de la Dirección General, ubicada en el edificio que ocupa, en Av. Francisco Villa esquina Manuel Ávila Camacho, en la colonia Lázaro Cárdenas, para celebrar el acto de resolución sobre la asignación del concurso No. 008/21272/2013, para la adquisición de 76 toneladas de policloruro de aluminio líquido, convocado por SEAPAL VALLARTA.

Resultando y Considerando:

Que el SEAPAL de conformidad con lo previsto en los artículos 1, 11 y 55 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco y las Políticas y lineamientos de adquisiciones y enajenaciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, se convocó a participar en el concurso por invitación a cuando menos 6 proveedores del concurso No. 008/21272/2013, para la adquisición de 76 toneladas de policloruro de aluminio líquido, integrándose el expediente correspondiente el cual obra en los archivos de este Organismo, para todos los efectos legales a que haya lugar.

Que en la etapa de recepción de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas, se presentaron tres empresas, las cuales cumplieron con las especificaciones técnicas señalada en las bases, siendo las empresas **KEMIRA DE MEXICO, S.A. DE C.V.** , **CARLOS ESQUIVEL SÁNCHEZ** y **NACIONAL QUIMICA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.** , Se procede en este acto, a mostrar los sobres debidamente sellados que contienen las propuestas económicas, a efectos de revisarlas en base al cuadro comparativo elaborado por el Organismo, conforme lo solicitado en el numeral 7.3 de las bases, arrojando las siguientes observaciones:

KEMIRA DE MEXICO, S.A. DE C.V. cumple con lo solicitado en las bases, con un monto revisado de \$ 588,908.80 IVA incluido, con el desglose que se indica en el anexo 1 de la presente acta.

CARLOS ESQUIVEL SÁNCHEZ, S.A. DE C.V. cumple con lo solicitado en las bases, con un monto revisado de \$ 705,280.00 IVA incluido, con el desglose que se indica en el anexo 1 de la presente acta.

NACIONAL QUIMICA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V. , cumple con lo solicitado en las bases, con un monto revisado de \$ 436,392.00 IVA incluido, con el desglose que se indica en el anexo 1 de la presente acta.

Nora C. Corillo

SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA

Acta de resolución de adjudicación del concurso No. 008/21272/2013

En merito de lo anterior y con fundamento en los artículos 43, 44 fracción I y 50 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado, así como las Políticas y Lineamientos de adquisiciones y enajenaciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, se procede a emitir las siguientes:

PROPOSICIONES

PRIMERA.- Que al proveedor NACIONAL QUIMICA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V., por haber presentado la propuesta económica más baja y solvente para el SEAPAL, la cual se ajusta a la partida presupuestal que tiene el Organismo, es procedente adjudicar y se le adjudican las partidas del presente proceso con las características señaladas en su propuesta con un costo total de \$ 436,392.00 con IVA incluido.

Que a las empresas KEMIRA DE MEXICO, S.A. DE C.V. y CARLOS ESQUIVEL SÁNCHEZ, no se les eligió sus propuestas en virtud de que son superiores a las empresas adjudicadas.

SEGUNDA.- Procédase a la formalización del contrato respectivo.

TERCERA.- En caso de incumplimiento del ganador, se le harán efectivas las sanciones respectivas señaladas en las bases y los lineamientos del SEAPAL VALLARTA, así como lo correspondiente a la Ley y Reglamento de Adquisiciones del Gobierno del Estado.

Notifíquese la presente resolución a los participantes.

Así lo resolvieron y firman los integrantes de la Comisión que asistieron a la reunión celebrada el día 22 de abril de 2013 siendo las 17:30 horas.

Lic. Cesar Ignacio Abarca Gutierrez
Presidente de la Comisión

L.A.E. Gilberto Javier Fernández C.
Secretario Ejecutivo

L/c. Alejandro Torres Magaña.
Vocal, Asoc. de Hoteles y Moteles

Sr. Arnulfo Ortega Contreras
Vocal, Coparmex

SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA

Acta de resolución de adjudicación del concurso No. 008/21272/2013


Lic. Merlin Grisell Madrid Arzapal
Vocal, Secretaría de Administración

Lic. Martín Puebla Ontiveros
Vocal, Canaco

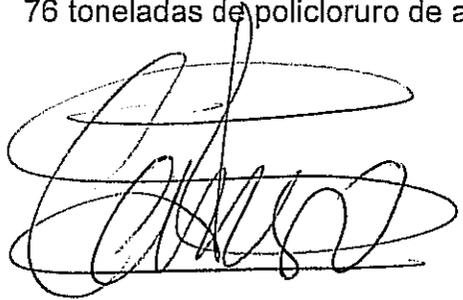

Susana Mendoza Carreño
Vocal, H. Ayuntamiento

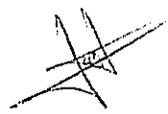

Evangelina Sánchez Dueñas
Vocal, Canirac


Lic. Ignacio Enrique García Encarnación
Vocal, Secretaría de Finanzas


Ing. Lino Arturo Carmona Ruvalcaba
Invitado

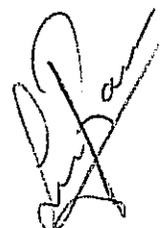
La presente hoja forma parte integral de acta de resolución de adjudicación de fecha 22 de abril del 2013 relativa al concurso No. 008/21272/2013, para la adquisición de 76 toneladas de policloruro de aluminio líquido. Con recursos propios.











**SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA**

Acta de Dictamen Técnico de la Licitación Pública Nacional No. 009/21273/2013

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las diecisiete horas del día 22 de Abril de 2013, se reunieron en la cuarta sesión ordinaria los miembros de la comisión de Adquisiciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en la sala de juntas de la Dirección General, ubicada en el edificio que ocupa, en Av. Francisco Villa esquina Manuel Ávila Camacho, en la colonia Lázaro Cárdenas, para celebrar el acto de dictamen técnico de la licitación pública nacional No. 009/21273/2013 para el suministro de 400,000 kilos de hipoclorito de sodio con características según anexo 1 de estas bases, para ser surtido en parcialidades de acuerdo a las necesidades del sistema durante el periodo del 1 de Mayo al 31 de Diciembre del 2013. Con la finalidad de determinar cuales de ellos pasan a la siguiente etapa de la licitación, denominada apertura de propuestas económicas, para tal efecto, se hace la siguiente relación de:

Antecedentes:

Que el SEAPAL, convocó a las compañías interesadas en participar en la licitación pública nacional No. 009/21273/2013, citado en la parte introductiva del presente, cumpliéndose con los requisitos a que se refieren los artículos 1, 8, fracción I, 10, fracción I, y 55 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco, del cual 4 empresas recogieron las bases de la licitación siendo las siguientes:

VAZGAR QUIMICOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.

AQUASIR, S.A. DE C.V.

EQUIPOS Y PRODUCTOS DE NOROESTE, S.A. DE C.V.

CARLOS ESQUIVEL SÁNCHEZ

Con fecha 22 de Abril de 2013, entregaron sus propuestas técnicas y económicas, obteniendo así el derecho a participar en la presente licitación y presentaron propuestas, mismas que se analizan en este acto por los integrantes de la comisión que asisten a esta reunión.

Dictamen:

Con base en el análisis técnico de las propuestas, elaborado por QFB. Emma Teresa Robles Villalazo, Jefe del Departamento de Calidad de Agua, del SEAPAL VALLARTA, determinaron los miembros de la comisión de adquisiciones lo siguiente:

SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA

Acta de Dictamen Técnico de la Licitación Pública Nacional No. 009/21273/2013

La empresa participante VAZGAR QUIMICOS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V. cumple la etapa técnica y adquiere el derecho a participar en la apertura de su propuesta económica.

La empresa participante AQUASIR, S.A. DE C.V. cumple la etapa técnica y adquiere el derecho a participar en la apertura de su propuesta económica.

La empresa participante EQUIPOS Y PRODUCTOS DE NOROESTE S.A. DE C.V. cumple la etapa técnica y adquiere el derecho a participar en la apertura de su propuesta económica.

La empresa participante CARLOS ESQUIVEL SANCHEZ no cumple la etapa técnica, debido a que no se tiene certidumbre jurídica administrativa con respecto a lo requerido en el punto 7.1 inciso e) de las bases que rigen el proceso relativos a la presentación dentro del sobre técnico de una carta de respaldo del proveedor y/o fabricante; si bien es cierto, el proveedor presenta un documento sin membrete, sin referencias para corroborar dicha información; así también lo es que no hay nexo jurídico entre la empresa GRUPO PENWALT y CARLOS ESQUIVEL SÁNCHEZ, ya que tal documento asevera, autorización a la empresa PRODUCTOS JAZMIN.

Así mismo con fundamento en el punto 9 inciso d) la Comisión solicita la aclaración al proveedor CARLOS ESQUIVEL SÁNCHEZ sobre la carta de respaldo del fabricante, a lo que él contesta, que por escasez de tiempo no la pudo conseguir.

Con motivo de lo antes expuesto, no se apertura el sobre que contiene la propuesta económica de CARLOS ESQUIVEL SÁNCHEZ. Ya que se descalifica al proveedor con fundamento en el punto 10 inciso k) y m) .

En tal virtud la Comisión de Adquisiciones determina que son motivos suficientes para que los concursantes antes mencionados pasen a la siguiente etapa de apertura de propuestas económicas.

De igual manera, la Comisión determinó lo siguiente:

Con lo anterior se da por terminado el presente dictamen técnico mismo que firman los integrantes de la comisión que asisten a esta reunión y los concursantes que quisieron hacerlo.

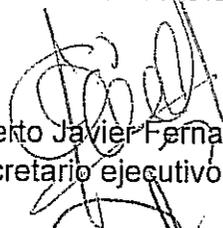
Nora C. Castillo

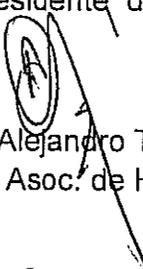
[Handwritten signature]

SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA

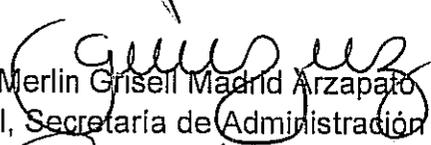
Acta de Dictamen Técnico de la Licitación Pública Nacional No. 009/21273/2013


Lic. Cesar Ignacio Abarca Gutierrez
Presidente de la Comisión

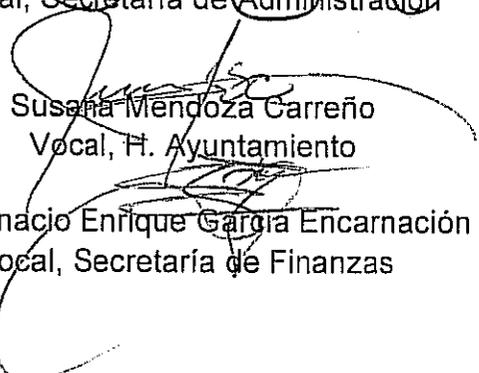

L.A.E. Gilberto Javier Fernandez C.
Secretario ejecutivo

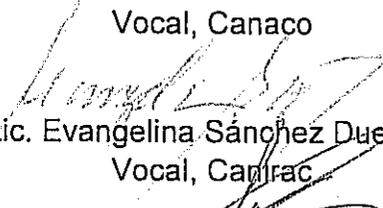

Lic. Alejandro Torres Magaña.
Vocal, Asoc. de Hoteles y Moteles

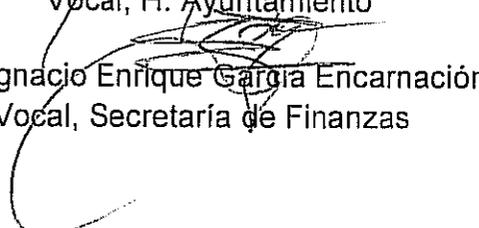

Sr. Arnulfo Ortega Contreras
Vocal, Coparmex

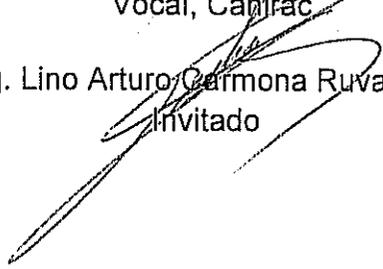

Lic. Merlin Grisell Madrid Arzapato
Vocal, Secretaría de Administración

Lic. Martín Puebla Ontiveros
Vocal, Canaco


Susana Mendoza Carreño
Vocal, H. Ayuntamiento


Lic. Evangelina Sánchez Dueñas
Vocal, Camrac


Lic. Ignacio Enrique García Encarnación
Vocal, Secretaría de Finanzas


Ing. Lino Arturo Carmona Ruvalcaba
Invitado

La presente hoja forma parte integral de acta de dictamen técnico de fecha 22 de Abril del 2013 relativa a la licitación pública nacional No. 009/21273/2013 para el suministro de 400,000 kilos de hipoclorito de sodio con características según anexo 1 de estas bases, para ser surtido en parcialidades de acuerdo a las necesidades del sistema durante el periodo del 1 de Mayo al 31 de Diciembre del 2013.

**SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA**

Acta de resolución de adjudicación de la licitación Pública Nacional No.
009/21273/2013

En la ciudad de Puerto Vallarta Jalisco, siendo las 17:30 horas del día 22 de abril de 2013, se reunieron en la cuarta sesión ordinaria, los miembros de la comisión de Adquisiciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en la sala de juntas de la Dirección General, ubicada en el edificio que ocupa, en Av. Francisco Villa esquina Manuel Ávila Camacho, en la colonia Lázaro Cárdenas, para celebrar el acto de resolución sobre la asignación de la licitación pública nacional No. 009/21273/2013 para el suministro de 400,000 kilos de hipoclorito de sodio con características según anexo 1 de estas bases, para ser surtido en parcialidades de acuerdo a las necesidades del sistema durante el periodo del 1 de Mayo al 31 de Diciembre del 2013, convocado por SEAPAL VALLARTA.

Resultando y Considerando:

Que el SEAPAL de conformidad con lo previsto en los artículos 1, 8, fracción I, 10, fracción I, y 55 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco y sus Políticas, bases y lineamientos de adquisiciones, enajenaciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, se convocó a participar en la licitación pública nacional No. 009/21273/2013 para el suministro de 400,000 kilos de hipoclorito de sodio con características según anexo 1 de estas bases, para ser surtido en parcialidades de acuerdo a las necesidades del sistema durante el periodo del 1 de Mayo al 31 de Diciembre del 2013, integrándose el expediente correspondiente el cual obra en los archivos de este Organismo, para todos los efectos legales a que haya lugar.

Que en la etapa de recepción de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas, se presentaron cuatro empresas, de las cuales tres de ellas cumplieron con las especificaciones técnicas señalada en las bases, siendo las empresas VAZGAR QUIMICOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V. , AQUASIR, S.A. DE C.V. y EQUIPOS Y PRODUCTOS QUMICOS DE NOROESTE, S.A. DE C.V. Se procede en este acto, a mostrar los sobres debidamente sellados que contienen las propuestas económicas, a efectos de revisarlas en base al cuadro comparativo elaborado por el Organismo, conforme lo solicitado en el numeral 7.3 de las bases, arrojando las siguientes observaciones:

VAZGAR QUIMICOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V. cumple con lo solicitado en las bases, con un monto revisado de \$ 1'624,000.00 IVA incluido.

AQUASIR, S.A. DE C.V. cumple con lo solicitado en las bases, con un monto revisado de \$ 1'670,400.00 IVA incluido.

SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA

Acta de resolución de adjudicación de la licitación Pública Nacional No.
009/21273/2013

EQUIPOS Y PRODUCTOS QUIMICOS DE NOROESTE, S.A. DE C.V. , cumple con lo solicitado en las bases, con un monto revisado de \$ 1,763,200.00 IVA incluido.

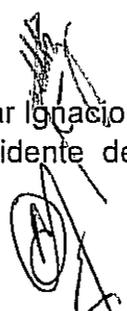
En merito de lo anterior y con fundamento en los artículos 43, 44 fracción I y 50 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado, así como los Lineamientos del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, se procede a emitir las siguientes:

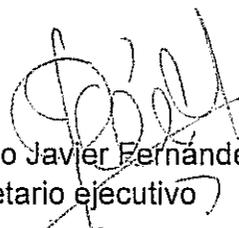
PROPOSICIÓN

ÚNICA.- Se declara desierto el presente proceso, ya que los precios ofertados de todos los proveedores participantes, exceden el techo presupuestal que tiene el organismo para la adquisición del bien materia del proceso; lo anterior con fundamento en el punto 11 inciso, e) de las bases que rigen el proceso.

Notifíquese la presente resolución a los participantes.

Así lo resolvieron y firman los integrantes de la Comisión que asistieron a la reunión celebrada el día 22 de abril de 2013 siendo las 17:35 horas.


Lic. Cesar Ignacio Abarca Gutierrez
Presidente de la Comisión

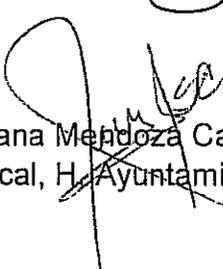

L.A.E. Gilberto Javier Fernández C.
Secretario ejecutivo

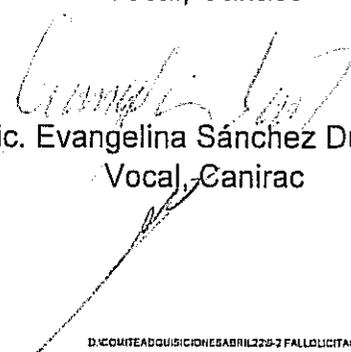

Lic. Alejandro Torres Magaña.
Vocal, Asoc. de Hoteles y Moteles


Sr. Arnulfo Ortega Contreras
Vocal, Coparmex


Lic. Merlin Grisell Madrid Arzapato
Vocal, Secretaría de Administración


Lic. Martín Puebla Ontiveros
Vocal, Canaco

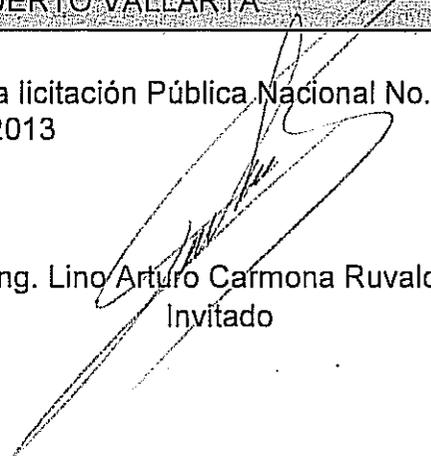

Susana Mendoza Carreño
Vocal, H. Ayuntamiento

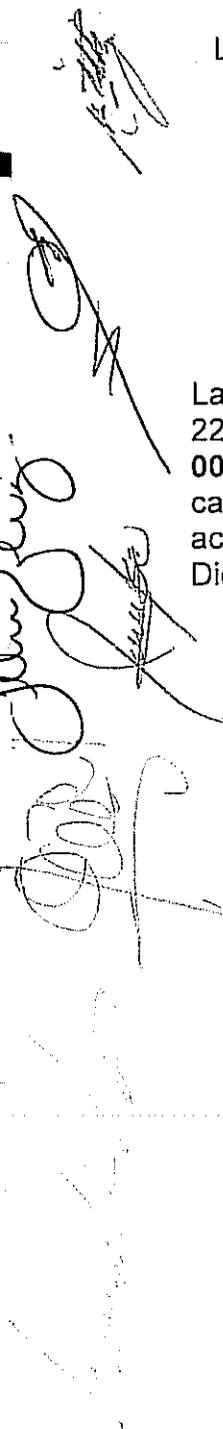

Lic. Evangelina Sánchez Dueñas
Vocal, Canirac

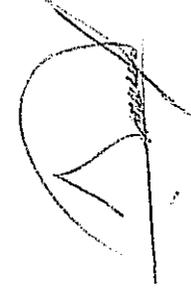
SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA

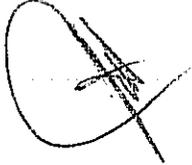
Acta de resolución de adjudicación de la licitación Pública Nacional No.
009/21273/2013


Lic. Ignacio Enrique García Encarnación
Vocal, Secretaría de Finanzas


Ing. Lino Arturo Carmona Ruvalcaba
Invitado


La presente hoja forma parte integral de acta de resolución de adjudicación de fecha 22 de abril del 2013 relativa a la licitación pública nacional nacional No. 009/21273/2013 para el suministro de 400,000 kilos de hipoclorito de sodio con características según anexo 1 de estas bases, para ser surtido en parcialidades de acuerdo a las necesidades del sistema durante el periodo del 1 de Mayo al 31 de Diciembre del 2013.


Nora C. Casillas




SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA

Acta de apertura de propuestas económicas y resolución de adjudicación de la
licitación Pública Nacional No. SEAPAL 010/21286/2013.

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las dieciseis con cuarenta y cinco horas del día 22 de Abril de 2013, se reunieron en la cuarta sesión ordinaria, los miembros de la comisión de Adquisiciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en la sala de juntas de la Dirección General, ubicada en el edificio que ocupa, en Av. Francisco Villa esquina Manuel Ávila Camacho, en la colonia Lázaro Cárdenas, para celebrar los actos de apertura de propuestas económicas resolución sobre la asignación de la licitación pública nacional No. 010/21286/2013 para la adquisición de 1,928 vales de despensa con un monto de 1'359,168.00, para suministrar durante el periodo del 1 de Mayo al 31 de Diciembre del 2013. Convocada por SEAPAL VALLARTA.

Resultando y Considerando:

Que el SEAPAL, de conformidad con lo previsto en los artículos 1, 8, fracción I, 10, fracción I, y 55 de la Ley de Adquisiciones y enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco y sus políticas, bases y lineamientos de adquisiciones, enajenaciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, se convocó a los interesados, mediante publicación en dos diarios de circulación estatal, a participar a participar en la licitación pública nacional No. 010/21286/2013 para la adquisición de 1,928 vales de despensa con un monto de 1'359,168.00, para suministrar durante el periodo del 1 de Mayo al 31 de Diciembre del 2013. Integrándose el expediente correspondiente el cual obra los archivos de este Organismo, para todos los efectos legales a que haya lugar.

Que en este acto se recibe la propuesta económica de una empresa, la cual cumple con las especificaciones señaladas en las bases, siendo ésta **SODEXO MOTIVATION SOLUTIONS MEXICO, S.A. DE C.V.** Se procede enseguida a mostrar el sobre debidamente sellado que contiene la propuesta económica, a efectos de revisarla en base al cuadro comparativo elaborado por el Organismo, conforme lo solicitado en el numeral 7.3 de las bases, arrojando las siguientes observaciones:

SODEXO MOTIVATION SOLUTIONS MEXICO, S.A. DE C.V., cumple con lo solicitado en las bases, para la elaboración de vales por un monto el cual asciende a \$ 1'359,168.00 para lo cual el proveedor cotiza dicho servicio por una comisión de 2.30% más IVA.

En merito de los anterior y con fundamento en los artículos 43, 44 fracción I y 50 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado, así como los Lineamientos del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, se procede a emitir las siguientes:

**SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA**

Acta de apertura de propuestas económicas y resolución de adjudicación de la
licitación Pública Nacional No. SEAPAL 010/21286/2013.

PROPOSICIONES

PRIMERA.- Que al proveedor **SODEXO MOTIVATION SOLUTIONS MEXICO, S.A DE C.V.** por haber presentado la única propuesta económica baja y solvente para el SEAPAL, la cual se ajusta a la partida presupuestal que tiene el Organismo, es procedente adjudicar y se le adjudica lo licitado, con las características señaladas en su propuesta, elaboración de vales de despensa por un monto de 1'359,168.00 por una comisión del 2.30 %, por los que dicho servicio lo oferta por \$ 31,260.87 más el correspondiente IVA, el cual es de \$ 5,001.74, es decir, un gran total de \$ 1'395,430.61 con IVA incluido

SEGUNDA.- Procédase a la formalización del contrato respectivo.

TERCERA.- En caso de incumplimiento del ganador, se le harán efectivas las sanciones respectivas señaladas en las bases y lineamientos del SEAPAL VALLARTA, así como lo correspondiente a la Ley y Reglamento de Adquisiciones del Gobierno del Estado

Notifíquese la presenta resolución a los participantes:

Así lo resolvieron y firman los integrantes de la Comisión que asistieron a la reunión celebrada el día 22 de Abril del de 2013 siendo la 17:00 horas

Lic. Cesar Ignacio Abarca Gutierrez
Presidente de la Comisión

L.A.E. Gilberto Javier Fernandez C.
Secretario ejecutivo

Lic. Alejandro Torres Magaña.
Vocal, Asoc. de Hoteles y Moteles

Sr. Arnulfo Ortega Contreras
Vocal, Copármex

Lic. Merlin Grisell Madrid Arzapato
Vocal, Secretaría de Administración

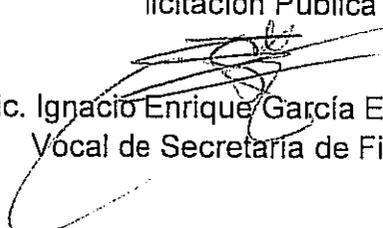
Lic. Martín Puebla Ontiveros
Vocal, Canaco

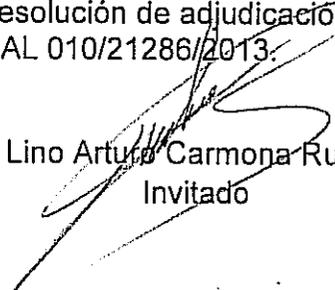
Susana Méndez Garreño
Vocal, H. Ayuntamiento

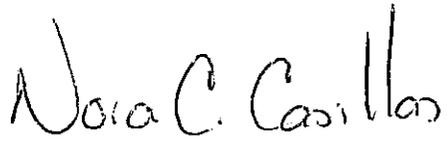
Evangelina Sánchez Dueñas
Vocal, Canirac

SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA

Acta de apertura de propuestas económicas y resolución de adjudicación de la
licitación Pública Nacional No. SEAPAL 010/21286/2013.

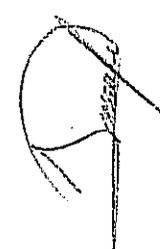
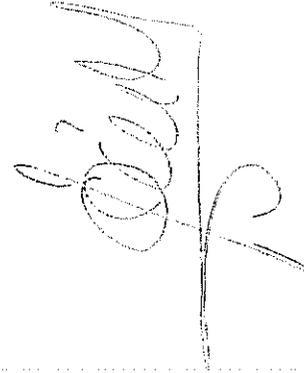

Lic. Ignacio Enrique García Encarnación
Vocal de Secretaría de Finanzas


Ing. Lino Arturo Carmona Ruvalcaba
Invitado


Nora C. Casillas






guzuz


ANEXO 1

REUNION ORDINARIA LA CUARTA CONVOCATORIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES 2013.

Punto 6 del orden del día. Asuntos varios la Lic. Alejandra Soledad Gómez Cervantes, jefe del departamento de adquisiciones y almacén, informa diversas adquisiciones de bienes y servicios, sometiéndolas a consideración de la Comisión:

Se informa de la requisición **No. 21230**, mediante proceso por invitación a 3 proveedores, para la compra de 315 despensas para el personal sindicalizado correspondientes al mes de Abril, que cotizó únicamente el proveedor **PRODUCTOS DE CONSUMO Z, S.A. DE C.V.**, por \$ **237,481.77** con IVA incluido.

La requisición **No. 10422**, para la reparación de motor reductor, solicitada por el departamento de saneamiento y adjudicado al proveedor **BRAVO CORREA OMAR** por un importe de \$ **148,886.00** con IVA incluido.

La requisición **No. 10523**, para el servicio de mantenimiento y soporte 2013 conmutador meridian opción 11-C, solicitado por el departamento de informática, que cotizaron los proveedores **SERVICIOS JASSA, S.A DE C.V.**, **OPCIONES ESTRUCTURALES, S.A. Y CS EN TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.**, Por unanimidad de los concurrentes se autorizó a **CS EN TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.** por 11,654.52 dólares, que a \$ 12.2383 equivalen a \$ **142,631.52** IVA incluido.

La requisición **No. 18531**, para la compra de 20,000 kilogramos de carbonato de sodio, solicitado por el departamento de calidad del agua. Cotizaron los proveedores siguientes **VAZGAR QUIMICOS DE OCCIDENTE, S.A.**, **EPSILON SERVICIOS QUIMICOS, S.A. DE C.V.** Y **EQUIPOS Y PRODUCTOS QUIMICOS.** Por unanimidad de los concurrentes se autorizó a **VAZGAR QUIMICOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.** por un importe de \$**165,880.00** IVA incluido.

ANEXO 1

REUNION ORDINARIA LA CUARTA CONVOCATORIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES 2013.

Punto 6 del orden del día. Asuntos varios la Lic. Alejandra Soledad Gómez Cervantes, jefe del departamento de adquisiciones y almacén, informa diversas adquisiciones de bienes y servicios, sometiéndolas a consideración de la Comisión:

Se informa de la requisición **No. 21230**, mediante proceso por invitación a 3 proveedores, para la compra de 315 despensas para el personal sindicalizado correspondientes al mes de Abril, que cotizó únicamente el proveedor **PRODUCTOS DE CONSUMO Z, S.A. DE C.V.**, por \$ **237,481.77** con IVA incluido.

La requisición **No. 10422**, para la reparación de motor reductor, solicitada por el departamento de saneamiento y adjudicado al proveedor **BRAVO CORREA OMAR** por un importe de \$ **148,886.00** con IVA incluido.

La requisición **No. 10523**, para el servicio de mantenimiento y soporte 2013 conmutador meridian opción 11-C, solicitado por el departamento de informática, que cotizaron los proveedores **SERVICIOS JASSA, S.A DE C.V.**, **OPCIONES ESTRUCTURALES, S.A. Y CS EN TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.**, Por unanimidad de los concurrentes se autorizó a **CS EN TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.** por 11,654.52 dólares, que a \$ 12.2383 equivalen a \$ **142,631.52** IVA incluido.

La requisición **No. 18531**, para la compra de 20,000 kilogramos de carbonato de sodio, solicitado por el departamento de calidad del agua. Cotizaron los proveedores siguientes **VAZGAR QUIMICOS DE OCCIDENTE, S.A.**, **EPSILON SERVICIOS QUIMICOS, S.A. DE C.V.** Y **EQUIPOS Y PRODUCTOS QUMICOS**. Por unanimidad de los concurrentes se autorizó a **VAZGAR QUIMICOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.** por un importe de \$**165,880.00** IVA incluido.

ANEXO 1

REUNION ORDINARIA LA CUARTA CONVOCATORIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES 2013.

Punto 6 del orden del día. Asuntos varios la Lic. Alejandra Soledad Gómez Cervantes, jefe del departamento de adquisiciones y almacén, informa diversas adquisiciones de bienes y servicios, sometiéndolas a consideración de la Comisión:

Se informa de la requisición **No. 21230**, mediante proceso por invitación a 3 proveedores, para la compra de 315 despensas para el personal sindicalizado correspondientes al mes de Abril, que cotizó únicamente el proveedor **PRODUCTOS DE CONSUMO Z, S.A. DE C.V.**, por \$ **237,481.77** con IVA incluido.

La requisición **No. 10422**, para la reparación de motor reductor, solicitada por el departamento de saneamiento y adjudicado al proveedor **BRAVO CORREA OMAR** por un importe de \$ **148,886.00** con IVA incluido.

La requisición **No. 10523**, para el servicio de mantenimiento y soporte 2013 conmutador meridian opción 11-C, solicitado por el departamento de informática, que cotizaron los proveedores **SERVICIOS JASSA, S.A DE C.V.**, **OPCIONES ESTRUCTURALES, S.A. Y CS EN TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.**, Por unanimidad de los concurrentes se autorizó a **CS EN TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.** por 11,654.52 dólares, que a \$ 12.2383 equivalen a \$ **142,631.52** IVA incluido.

La requisición **No. 18531**, para la compra de 20,000 kilogramos de carbonato de sodio, solicitado por el departamento de calidad del agua. Cotizaron los proveedores siguientes **VAZGAR QUIMICOS DE OCCIDENTE, S.A.**, **EPSILON SERVICIOS QUIMICOS, S.A. DE C.V.** Y **EQUIPOS Y PRODUCTOS QUIMICOS**. Por unanimidad de los concurrentes se autorizó a **VAZGAR QUIMICOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.** por un importe de \$**165,880.00** IVA incluido.

ANEXO 1

REUNION ORDINARIA LA CUARTA CONVOCATORIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES 2013.

Punto 6 del orden del día. Asuntos varios la Lic. Alejandra Soledad Gómez Cervantes, jefe del departamento de adquisiciones y almacén, informa diversas adquisiciones de bienes y servicios, sometiéndolas a consideración de la Comisión:

Se informa de la requisición **No. 21230**, mediante proceso por invitación a 3 proveedores, para la compra de 315 despensas para el personal sindicalizado correspondientes al mes de Abril, que cotizó únicamente el proveedor **PRODUCTOS DE CONSUMO Z, S.A. DE C.V.**, por \$ **237,481.77** con IVA incluido.

La requisición **No. 10422**, para la reparación de motor reductor, solicitada por el departamento de saneamiento y adjudicado al proveedor **BRAVO CORREA OMAR** por un importe de \$ **148,886.00** con IVA incluido.

La requisición **No. 10523**, para el servicio de mantenimiento y soporte 2013 conmutador meridian opción 11-C, solicitado por el departamento de informática, que cotizaron los proveedores **SERVICIOS JASSA, S.A DE C.V.**, **OPCIONES ESTRUCTURALES, S.A. Y CS EN TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.**, Por unanimidad de los concurrentes se autorizó a **CS EN TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.** por 11,654.52 dólares, que a \$ 12.2383 equivalen a \$ **142,631.52** IVA incluido.

La requisición **No. 18531**, para la compra de 20,000 kilogramos de carbonato de sodio, solicitado por el departamento de calidad del agua. Cotizaron los proveedores siguientes **VAZGAR QUIMICOS DE OCCIDENTE, S.A.**, **EPSILON SERVICIOS QUIMICOS, S.A. DE C.V.** Y **EQUIPOS Y PRODUCTOS QUIMICOS**. Por unanimidad de los concurrentes se autorizó a **VAZGAR QUIMICOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.** por un importe de \$**165,880.00** IVA incluido.

ANEXO 1

REUNION ORDINARIA LA CUARTA CONVOCATORIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES 2013.

Punto 6 del orden del día. Asuntos varios la Lic. Alejandra Soledad Gómez Cervantes, jefe del departamento de adquisiciones y almacén, informa diversas adquisiciones de bienes y servicios, sometiéndolas a consideración de la Comisión:

Se informa de la requisición **No. 21230**, mediante proceso por invitación a 3 proveedores, para la compra de 315 despensas para el personal sindicalizado correspondientes al mes de Abril, que cotizó únicamente el proveedor **PRODUCTOS DE CONSUMO Z, S.A. DE C.V.**, por \$ **237,481.77** con IVA incluido.

La requisición **No. 10422**, para la reparación de motor reductor, solicitada por el departamento de saneamiento y adjudicado al proveedor **BRAVO CORREA OMAR** por un importe de \$ **148,886.00** con IVA incluido.

La requisición **No. 10523**, para el servicio de mantenimiento y soporte 2013 conmutador meridian opción 11-C, solicitado por el departamento de informática, que cotizaron los proveedores **SERVICIOS JASSA, S.A DE C.V.**, **OPCIONES ESTRUCTURALES, S.A. Y CS EN TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.**, Por unanimidad de los concurrentes se autorizó a **CS EN TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.** por 11,654.52 dólares, que a \$ 12.2383 equivalen a \$ **142,631.52** IVA incluido.

La requisición **No. 18531**, para la compra de 20,000 kilogramos de carbonato de sodio, solicitado por el departamento de calidad del agua. Cotizaron los proveedores siguientes **VAZGAR QUIMICOS DE OCCIDENTE, S.A.**, **EPSILON SERVICIOS QUIMICOS, S.A. DE C.V.** Y **EQUIPOS Y PRODUCTOS QUMICOS.** Por unanimidad de los concurrentes se autorizó a **VAZGAR QUIMICOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.** por un importe de \$**165,880.00** IVA incluido.

ANEXO 1

REUNION ORDINARIA LA CUARTA CONVOCATORIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES 2013.

Punto 6 del orden del día. Asuntos varios la Lic. Alejandra Soledad Gómez Cervantes, jefe del departamento de adquisiciones y almacén, informa diversas adquisiciones de bienes y servicios, sometiéndolas a consideración de la Comisión:

Se informa de la requisición **No. 21230**, mediante proceso por invitación a 3 proveedores, para la compra de 315 despensas para el personal sindicalizado correspondientes al mes de Abril, que cotizó únicamente el proveedor **PRODUCTOS DE CONSUMO Z, S.A. DE C.V.**, por \$ **237,481.77** con IVA incluido.

La requisición **No. 10422**, para la reparación de motor reductor, solicitada por el departamento de saneamiento y adjudicado al proveedor **BRAVO CORREA OMAR** por un importe de \$ **148,886.00** con IVA incluido.

La requisición **No. 10523**, para el servicio de mantenimiento y soporte 2013 conmutador meridian opción 11-C, solicitado por el departamento de informática, que cotizaron los proveedores **SERVICIOS JASSA, S.A DE C.V.**, **OPCIONES ESTRUCTURALES, S.A.** Y **CS EN TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.**, Por unanimidad de los concurrentes se autorizó a **CS EN TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.** por 11,654.52 dólares, que a \$ 12.2383 equivalen a \$ **142,631.52** IVA incluido.

La requisición **No. 18531**, para la compra de 20,000 kilogramos de carbonato de sodio, solicitado por el departamento de calidad del agua. Cotizaron los proveedores siguientes **VAZGAR QUIMICOS DE OCCIDENTE, S.A.**, **EPSILON SERVICIOS QUIMICOS, S.A. DE C.V.** Y **EQUIPOS Y PRODUCTOS QUMICOS.** Por unanimidad de los concurrentes se autorizó a **VAZGAR QUIMICOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.** por un importe de \$**165,880.00** IVA incluido.